

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA

**ESTADOS FINANCIEROS Y
OPINIÓN DE LOS AUDITORES**

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA

Índice de Contenido

Dictamen de los Auditores

	Página
Opinión de los contadores públicos autorizados independientes	
Estado de Situación Financiera	6
Estado de Actividades	7
Estado de Cambios en el Activo Neto	8
Estado de Flujos de Efectivo	9
Notas a los estados financieros	10

OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Asamblea General y Junta Directiva
Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Presente

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2024 y 2023, del Estado de Actividades, el Estado de Cambios en el Activo Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, por los periodos terminados en esas fechas, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera, del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica al 31 de diciembre del 2024 y 2023, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los periodos terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en Costa Rica y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base de contabilización de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Colegio.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectara los errores significativos cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñaremos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar conclusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Colegio.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la asociación para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Colegio deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Les comunicamos a los responsables del gobierno del Colegio lo relativo, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2024 se extiende hasta el día 20 de enero del 2025. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

JENKINS, ERICKSON
Contadores Públicos Autorizados
Member firm of SFAI Global



Nombre del CPA: ISMAEL
CALVO ROJAS
Carné: 1.924
Cédula: 20390968
Nombre del Cliente:
Colegio de Contadores Públicos
de Costa Rica
Identificación del cliente:
2007045209
Dirigido a:
Colegio de Contadores Públicos
de Costa Rica
Fecha:
20 de enero de 2025 05:06:52 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de ₡1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-16940

Ismael A. Calvo Rojas
Contador Público Autorizado N°1494
Póliza 0116 FID 000511313, vence 30-set-2025
Timbre de Ley 6663, adherido y cancelado en el original
Alajuela, Costa Rica
20 de enero del 2025



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en colones costarricenses)

ACTIVOS:	Notas	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	215 897 023	119 453 665
Efectivo y equivalentes de efectivo de Fondo de Mutualidad y Subsidios	5	16 087 019	6 748 489
Total efectivo y equivalentes de efectivo		231 984 042	126 202 154
Cuentas por cobrar, neto	6	43 501 138	77 380 046
Inventario	7	295 125	946 282
Membresías, pólizas y gastos pagados por adelantado	8	13 942 623	9 664 623
Instrumentos financieros Fondo de Mutualidad y Subsidios Neto	9	32 954 907	178 270 030
Instrumentos Financieros Propios Neto	10	257 258 558	447 947 917
Total activo corriente		579 936 393	840 411 050
Activo no corriente:			
Propiedad, planta y equipo neto	11	845 955 073	830 209 358
Instrumentos financieros Fondo de Mutualidad y Subsidios Neto	12	232 771 877	66 077 788
Instrumentos financieros Propios Neto	12	149 000 000	-
Intereses por cobrar Fondo de Mutualidad y Subsidios	13	4 473 110	3 668 963
Intereses por cobrar Instrumentos Financieros Propios	13	9 809 518	-
Activo intangible:			
Programas y licencias, neto	14	10 255 230	16 588 083
Total activo intangible		10 255 230	16 588 083
Total activo no corriente		1 252 264 808	916 544 193
Total activos		1 832 201 202	1 756 955 243
PASIVOS Y ACTIVOS NETOS:			
PASIVOS:			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar y Provisiones	15	79 656 688	87 720 495
Ingresos diferidos	16	24 652 005	19 393 484
Depósitos pendientes de aplicar	17	1 018 160	1 961 838
Total pasivo corriente		105 326 853	109 075 816
Pasivo no corriente			
Fondo de Mutualidad y Subsidios	18	318 967 786	280 685 793
Total pasivo no corriente		318 967 786	280 685 793
Total pasivos		424 294 639	389 761 609
ACTIVOS NETOS:			
Activos netos		1 407 906 563	1 367 193 634
Total Pasivo y Activo Neto		1 832 201 202	1 756 955 243

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

Licda. R. Melanny Núñez Corrales
Contadora General

Lic. Mauricio Artavia Mora, Msc
Director Ejecutivo

Céd. 110890161
 ROMA MELANNY NÚÑEZ CORRALES
 Abogada, Colegio de Contadores
 Puntarenas, Costa Rica
 Registro Profesional: 2012
 Contador: MELANNY NÚÑEZ CORRALES ROMA
 MELANNY
 Estado de Situación Financiera
 2024-01-31 10:24:48 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: 42L5kuAX
<https://timbres.contador.co.cr>



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
ESTADO DE ACTIVIDADES**

Para los períodos terminados del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en colones costarricenses)

	Notas	Diciembre 2024	Diciembre 2023
INGRESOS:			
Cuotas ordinarias		646 961 483	650 518 809
Capacitaciones		128 674 495	108 264 255
Incorporaciones		47 853 355	36 008 640
Cuotas de Despachos o Firmas de Contadores Públicos		83 244 852	78 451 260
Otros Ingresos		61 000 273	63 064 855
Total de ingresos brutos	19	967 734 459	936 307 820
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Servicios personales	20	530 497 834	519 311 395
Servicios no personales	21	339 629 202	316 733 440
Mantenimiento y reparaciones	22	21 668 889	23 027 771
Materiales y suministros	23	13 622 003	17 130 266
Servicios básicos	24	21 234 240	18 854 695
Costo de ventas	25	572 425	976 091
Total de gastos de operación		927 224 593	896 033 658
Excedentes antes de Ingresos y Gastos Financieros		40 509 867	40 274 161
INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS, NETO:			
Gastos Financieros	26	-36 030 447	-31 679 344
Ingresos Financieros	27	36 178 895	60 502 238
Diferencia de cambio netas	28	54 615	328 973
Total de ingresos (gastos) financieros, neto		203 062	29 151 867
Excedentes netos		40 712 929	69 426 029

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

Licda. R. Melanny Núñez Corrales
Contadora General

Lic. Mauricio Artavia Mora, Msc
Director Ejecutivo

Céd. 110890161
RENA MELANNY NÚÑEZ CORRALES
Admisión: Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Registro Profesional: 20132
Contador: NÚÑEZ CORRALES RENA MELANNY
Estado de Resultados Integral
2025-01-13 10:24:45 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: 42L6kuAX
<https://timbres.contador.co.cr>



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO
 Para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024
 (Expresado en colones costarricenses)

	Activo Neto	Excedente del período	Total Activo Neto
Saldos al 31 de Diciembre de 2022	1 260 784 776	36 982 828	1 297 767 605
Excedente Acumulado	36 982 828	-36 982 828	-
Excedente del período	-	69 426 029	69 426 029
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	1 297 767 604	69 426 029	1 367 193 634
Excedente Acumulado	69 426 029	-69 426 029	-
Excedente del período	-	40 712 929	40 712 929
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1 367 193 634	40 712 929	1 407 906 563

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

Licda. R. Melanny Núñez Corrales
 Contadora General

Lic. Mauricio Artavia Mora, Msc
 Director Ejecutivo

Céd. 110890161
 RENA MELANNY NUÑEZ CORRALES
 Atención: Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
 Registro Profesional: 28132
 Contador: NUÑEZ CORRALES RENA MELANNY
 Estado de Cambios en el Patrimonio
 3025-01-13 16:26:46 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: 42L6kuAX
<https://timbres.contador.co.cr>



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Expresado en colones costarricenses)

	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>
<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Excedente del período	40 712 929	69 426 029
Depreciación y Amortización	46 976 205	53 510 562
Variación en estimación por pérdida esperada	-7 391 608	-7 350 789
Variación en provisiones	2 246 365	10 527 466
Subtotal	82 543 890	126 113 267
Variación en activos y pasivos operativos:		
Cuentas por cobrar	30 656 851	-27 995 636
Inventario de mercaderías	651 157	141 160
Membresías y pólizas pagados por adelantado	-4 278 000	-1 166 078
Cuentas por pagar	-10 310 172	-209 921
Ingresos diferidos	5 258 521	2 311 452
Depósitos pendientes de aplicar	-943 678	1 052 035
Total flujo neto de recursos generados (previstos) por actividades de operación	103 578 568	100 246 279
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	-56 389 067	-14 151 275
Inversiones	20 310 393	-185 983 123
Total flujo neto de recursos generados (usados) por actividades de inversión	-36 078 673	-200 134 398
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Aumento en Fondo de Mutualidad y Subsidios	38 281 993	38 776 010
Total flujo neto de recursos generados (previstos) por actividades de financiamiento	38 281 993	38 776 010
Variación de efectivo y equivalente de efectivo en el período	105 781 888	-61 112 110
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	126 202 154	187 314 264
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	231 984 042	126 202 154

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

Licda. R. Melanny Núñez Corrales
 Contadora General

Lic. Mauricio Artavia Mora, Msc
 Director Ejecutivo

Céd. 110890161
 RENA MELANNY NÚÑEZ CORRALES
 Abogada - Colegio de Contadores
 Públicos de Costa Rica
 Registro Profesional: 26122
 Contador: NÚÑEZ CORRALES RENA
 MELANNY
 Estado de Flujos de Efectivo
 2024-01-01 10:24:46 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: 42L6kuAX
<https://timbres.contador.co.cr>

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en colones costarricenses)

NOTA 1 - Entidad que reporta

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica (el Colegio) fue constituido, como entidad pública no estatal de conformidad con la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio de Contadores Públicos, N.º 1038, del 19 de agosto de 1947 y Decretos N°140 del 13 de noviembre de 1948, N°180 del 7 de Setiembre de 1948, N°679 del 30 de diciembre de 1949 y Ley N°564 del 19 de enero de 1973. Su sede está en la ciudad de San José, Costa Rica y su jurisdicción se extiende a todo el territorio nacional.

El Colegio tendrá como fines principales de conformidad con su marco normativo: vigilar y defender la aplicación profesional de la contaduría pública; promover el progreso científico de la contabilidad y ciencias afines; y velar por el progreso técnico y económico de sus miembros.

De conformidad con en el artículo 14 de la Ley del Colegio, son funciones del Colegio:

- a. Promover el progreso de la ciencia contable y sus afines;
- b. Cuidar del adelanto de la profesión en todos sus aspectos, de la defensa colectiva y del normal desenvolvimiento de las actividades, procurando el mejor desarrollo de la enseñanza en el ramo. A ese fin cooperará con la Universidad de Costa Rica y aconsejará las reformas legales o reglamentarias que considere de necesidad.
- c. Dar opiniones, evacuar las consultas técnicas que se le hagan, y dirimir los conflictos que pudieran presentarse entre sus integrantes o que le fueren sometidos en calidad de arbitraje en materia de su competencia.

NOTA 2 - Base de preparación y políticas contables significativas

2.a. Base de preparación de la contabilidad

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad Vigentes.

El período económico del Colegio va del 01 de enero al 31 de diciembre del mismo año.

2.b. Base de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, costo amortizado.

2.c. Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (ϕ), moneda funcional del Colegio y la unidad monetaria de la República de Costa Rica, tal y como lo requieren por las normas que conforman la base de preparación de los Estados Financieros. Toda información es presentada en colones sin céntimos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se ha expresado de otra forma.

2.d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

(i) Juicios

Por la naturaleza de las operaciones del Colegio, no ha sido necesaria la aplicación de juicios críticos en la determinación de políticas de contabilidad que pudieran tener un efecto significativo en los montos reflejados en los Estados Financieros.

En particular, las notas describen la información concerniente a las áreas que podrían ser significativas y que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los Estados Financieros como pérdida esperada, así como la medición del valor razonable.

(ii) Medición de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Colegio requieren la medición de valores razonables, tanto para activos y pasivos financieros como no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Colegio utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: utiliza precios distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valorados utilizando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en

mercados que se consideran menos activos; u otras técnicas de valoración en las que todas las entradas significativas son observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.

- Nivel 3: datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye datos de entrada que no son observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye los instrumentos que son valorados con base en los precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requiere que las suposiciones o ajustes no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable como el nivel más bajo de variables que es significativo para la medición total.

Por la naturaleza de los activos y pasivos financieros del Colegio, la única área susceptible a determinación de sus valores razonables corresponde a las inversiones en instrumentos financieros. En el caso de las inversiones mantenidas a costo amortizado, las disponibilidades y las cuotas por cobrar, por los plazos tan cortos en los que se mantienen para su materialización, el Colegio considera que su valor razonable es similar a la fecha de la realización de los Estados Financieros.

2.e. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio entre ambas monedas vigente a la fecha de la transacción.

En las operaciones que realiza el Colegio, cuya contraprestación se haya fijado en moneda o divisa distintas al colón, se aplicará el tipo de cambio de venta vigente a la fecha de la transacción.

Al determinar los activos y pasivos en el estado de situación financiera denominados en moneda extranjera se valúa y ajusta al tipo de cambio de venta vigente según lo indica la página del Banco Central de Costa Rica (BCCR), a la fecha de dicha determinación o valuación, las diferencias resultantes se aplican al estado de actividades del año en que ocurren.

Las transacciones relacionadas con la conversión de moneda extranjera se deben realizar por medio de entidades autorizadas por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) las cuales están facultadas en establecer el tipo de cambio al que deseen comprar y vender las divisas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los tipos de cambio de referencia fijados por el BCCR fueron para el 2024: venta de $\text{¢}512,73$ y para la compra de $\text{¢}506,66$ y para el 2023: venta de $\text{¢}526,88$ y para la compra de $\text{¢}519,21$ en relación con respecto a US\$1.

2.f. Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen: efectivo, inversiones, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros, excepto aquellos que pudieran clasificarse en los activos financieros a valor razonable con cambios al estado de actividades, se adiciona o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en el estado de actividades.

(ii) Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, los activos financieros pueden clasificarse en tres categorías: al costo amortizado, al valor razonable con cambios en estado de actividades y al valor razonable con cambios en otro resultado integral del activo neto. El Colegio clasifica sus activos financieros a costo amortizado, en el caso de las inversiones del Colegio, y las cuentas por cobrar, a valor razonable con cambios en el estado de actividades en las Inversiones SAFI. Lo anterior de acuerdo con el modelo de negocio definido para gestionar los riesgos y beneficios, así como las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, los cuales utiliza en su operación.

El monto de la pérdida esperada para el portafolio de inversiones se realizó tomando en consideración el modelo de cálculo Moodys para el Deterioro NIIF, que se actualiza mensualmente.

- **Activos financieros a costo amortizado**

Los instrumentos financieros se clasifican al costo amortizado cuando su objetivo es mantenerlos con el fin de recolectar los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del activo dan origen en fechas específicas a flujos de efectivo que son sólo pagos de principal e interés sobre el capital pendiente y teniendo el Colegio la capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. Las inversiones que se miden al costo amortizado se evalúan en cada periodo si existe evidencia de deterioro, las pérdidas que se presenten por estimaciones de deterioro se reconocerán en el estado de actividades. Los activos financieros se presentan al costo amortizado neto de estimaciones por deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen por el método de interés efectivo y se registran en estado de actividades en el rubro de ingresos financieros.

- **Activos financieros con cambios en el estado de actividades**

Los activos financieros que se compran con el propósito de venderlos o recomprarlos en corto plazo se clasifican como activos financieros con cambios en estado de actividades. El Colegio podría administrar estas inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión. Estos activos se

reconocen a su valor razonable en la fecha de liquidación, los cambios en el valor razonable y las utilidades o pérdidas en venta se registran en el estado de actividades. El Colegio posee inversiones SAFI que se miden a valor razonable con cambios en actividades.

- **Activos financieros con cambios en otro resultado integral del activo neto**

Los instrumentos financieros se clasifican al valor razonable con cambios en otro resultado integral del activo neto cuando su objetivo es cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros. Los activos financieros que son designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral se reconocen a valor razonable en la fecha de liquidación más los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición. Los cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales, los intereses se reconocen cuando se causan en el estado de actividades, las utilidades o pérdidas generadas cuando se venden se calculan sobre el costo y se reconocen en estado de actividades. Al 31 de diciembre de 2024, el Colegio no cuenta con esta clasificación de activos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en el estado de actividades.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en el estado de actividades se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en estado de actividades. Al 31 de diciembre de 2024, el Colegio no cuenta con pasivos financieros de esta clasificación.

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses, las ganancias o pérdidas cambiarias, así como la ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconocen en el estado de actividades.

- **Dar de baja un instrumento financiero**

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Colegio pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se retiran cuando se liquidan.

2.g. Deterioro de activos

El Colegio evalúa todos los activos financieros para determinar si existe evidencia de deterioro en su valor como consecuencia de uno o más eventos que motiven una pérdida y que se ocurran después del reconocimiento inicial del activo y cualquier deterioro identificado se reconoce en el estado de actividades. El Colegio considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha del estado de situación financiera para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero que corresponde.

Si el riesgo crediticio de la inversión activo ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, se reconocerá por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo, o, si el riesgo crediticio de la inversión no se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, se reconocerá por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas de los próximos doce meses. El Colegio revisa estas inversiones al menos en forma anual, en función del tipo de entidad de que se trate, sin perjuicio que se revisen a nivel individual o de sectores situaciones que impacten las calidades crediticias de las contrapartes, a la fecha de los estados financieros no ha determinado un reconocimiento en caso de las inversiones a costo amortizado por cuanto no se evidencia un descenso significativo o prologando que se señalan en las normas.

Para el reconocimiento de la estimación sobre las cuotas por cobrar e importes por capacitación se reconoce basada en el modelo de pérdida esperada, considerando un plazo de observación de tres años de comportamiento de pérdida o importes dados de baja, tomando en consideración los rangos de atraso que se han dado en ese periodo de tiempo calculando la tasa promedio de la pérdida histórica para poder comparar la pérdida esperada con la pérdida esperada del periodo que fue con el porcentaje obtenido y la diferencia debe ser mínima. El Colegio considera que la estimación será adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se originen en la recuperación de los importes de dichos saldos en las cuotas.

2.h. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos de efectivo en caja y bancos, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.i. Cuentas por cobrar

Cuotas por cobrar a miembros: corresponde a las obligaciones que mantienen los miembros activos con el Colegio por concepto de colegiaturas, las cuales el Colegio recupera como flujos de efectivo contractuales. Esta cuota está conformada por cuota ordinaria, cuota del Fondo de Mutualidad y Subsidios y cuota extraordinaria que corresponde cubrir en el primer año a los nuevos incorporados.

Cuotas por cobrar despachos o firmas de contadores públicos: corresponde al importe a cancelar por las firmas de contadores públicos de conformidad con el artículo 7 del Reglamento a la Ley 1038.

Cuentas por cobrar capacitaciones: corresponde a los importes de inscripciones a las diferentes actividades de desarrollo profesional o formación impartidas por el Colegio a sus miembros, personas jurídicas y público en general.

2.j. Inventarios

Los inventarios se miden al menor entre el costo y el valor realizable neto. El costo de los inventarios adquiridos para la venta está registrado al costo promedio de adquisición. El inventario está constituido



por timbres para la venta a los miembros que lo requieran de conformidad con la Ley 6663, y otros artículos menores como libros, maletines y artículos promocionales.

2.k. Propiedad, planta y equipo, neto

(i) Reconocimiento y medición

La propiedad, planta y equipo se registran al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulado. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo.

Cualquier ganancia o pérdida derivada de la disposición de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el producto de la disposición y el valor en libros del rubro y se reconoce en otros ingresos o gastos del Estado de Actividades.

(ii) Costos subsecuentes

Los costos de reemplazo de un rubro de propiedad, planta y equipo son reconocidos en el valor en libros del rubro, si es probable que los beneficios económicos futuros asociados a tal rubro fluyan al Colegio y estos puedan ser medidos con confiabilidad. El valor en libros del rubro reemplazado se excluye de los Estados Financieros.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y mejoras menores se cargan a las operaciones según se incurre en ellos.

Las reparaciones de activos van directamente al gasto, y actualmente no se cuenta con una política de capitalización.

(iii) Depreciación

Los rubros de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso. La depreciación se realiza para distribuir sistemáticamente el importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

El Colegio utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación del costo original con base en la vida útil estimada de los activos respectivos.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en las siguientes vidas útiles estimadas:

Cuenta	Vida útil estimada (Años)
--------	---------------------------

Edificios	3 a 50
Mobiliario y Equipo de oficina	3 a 10
Equipo de cómputo	3 a 5
Vehículos	10
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físico)	10
Activos Intangibles	3

(iv) Deterioro

El Colegio según indica la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”, evaluará como mínimo al final del período contable si existen indicios de deterioro del valor de sus activos y/o servicios. Si existe algún indicio, la entidad estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado, en caso contrario, el Colegio no estará obligado a realizar una estimación formal del valor recuperable del activo y/o servicios. Se analizaron los siguientes aspectos para el deterioro:

- La comprobación del deterioro del valor se podrá efectuar en cualquier momento dentro del período contable, siempre que se lleve a cabo en la misma fecha cada año.
- El Colegio reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo cuando su valor en libros supere el valor recuperable.
- La pérdida por deterioro se reconocerá como una disminución del valor en libros del activo y un gasto en el resultado del periodo.
- Para comprobar el deterioro del valor del activo, el Colegio estimará el valor recuperable, el cual corresponde al mayor valor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el costo de reposición.
- No siempre será necesario determinar el valor de mercado del activo menos los costos de disposición y el costo de reposición. Si cualquiera de esos valores excede el valor en libros del activo, no habrá deterioro del valor y no será necesario estimar el otro valor.

2.1. Activos Intangibles:

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que se tiene para ser usado en las funciones y actividades del Colegio. Estos están compuestos por los programas de cómputo, licencias que se registran y se miden al costo. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de actividades conforme se incurren.

Amortización

La amortización se lleva al estado de actividades utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados en un plazo de tres años a partir de que se encuentre en condiciones óptimas.

2.m. Cuenta por pagar

Las cuentas por pagar y otros pasivos se registran al costo.

Son aquellas obligaciones a corto plazo con proveedores, por concepto de compras, de bienes y servicios, pólizas de vida, fidelidad y demás actividades relacionadas con las operaciones normales del Colegio. Además, incluye aquellos gastos y retenciones pendientes de pago con la Caja Costarricense del Seguro Social, Asociación Solidarista del Colegio, y otros.

2.n. Ingresos diferidos

Corresponden a las cuotas que el Colegio ha recibido por adelantado de los Contadores Públicos Autorizados y de los Despachos o Firmas de Contadores Públicos, los cuales son reconocidos en el estado de actividades una vez se genera la facturación mensual. Además, se registra en cuentas de ingreso diferido los eventos que no se han realizado y se reclasifica a resultados cuando se realiza.

2.ñ. Derechos, Aportaciones y Beneficios a Colaboradores

(i) Derecho por terminación de contrato

De conformidad con la legislación costarricense, se requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido con responsabilidad patronal o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de siete días para el personal que tenga entre tres y seis meses de laborar, catorce días para aquellos que tengan más de seis meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de ocho años.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los empleados tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. El Colegio tiene la política de registrar los días de vacaciones sobre la base del devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados y se aplica al disfrutar el beneficio.

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es

despedido o no. El Colegio registra mensualmente una cuenta por pagar para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

(ii) Aportaciones

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

(iii) Beneficios a Colaboradores

El Colegio mensualmente traspasa un 5,33% de los salarios pagados a sus empleados, que están afiliados a la Asociación Solidarista de Empleados. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía. Los fondos transferidos a la Asociación y al Fondo de Pensiones se rebajan del cálculo final de cesantía del empleado en caso de separación laboral, muerte y jubilación. Para los Empleados que no se encuentran en la Asociación se provisiona un monto mensual por si se debe cubrir esta obligación en el futuro.

2.o. Depósitos pendientes por aplicar:

Corresponde a las entradas de dinero que no se han identificado, que luego de transcurrido un año se llevan al estado de actividades en otros ingresos.

2.p. Impuesto de Renta

Como se indicó en nota 1 y se manifiesta en el artículo 23 del Reglamento a la Ley 1038, el Colegio es una entidad pública no estatal que tiene como eje la vigilancia y promoción del progreso de la profesión en contaduría pública como se señala en el artículo 14 de la misma Ley y el artículo 25 del Reglamento, por lo que los ingresos principales para su operación, son las cuotas tanto de sus miembros y los despachos o firmas de contadores públicos, Timbre del Colegio y otros relacionados con estos fines se encuentran exentos del impuesto sobre la renta y otras actividades como de desarrollo profesional se encuentran sujetas al Impuesto sobre las Utilidades.

(i) Corriente

El impuesto de Renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores, sobre las actividades lucrativas que realice el Colegio.

(ii) Diferido

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo con el método pasivo del estado de situación financiera. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El impuesto de renta diferido es reconocido en el estado de actividades, exceptuando los casos en que dicho impuesto se relacione con partidas del activo neto, en cuyo caso se registra contra la partida correspondiente del activo neto.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

2.q. Reconocimiento de ingresos

(i) Ingresos por cuotas ordinarias y extraordinarias

Los ingresos por cuotas ordinarias y extraordinarias según se indica en los artículos 16 y 30 de la Ley N°1038 y el artículo 29 del Reglamento a la Ley, inciso b. Además del artículo 7 del Reglamento a la Ley en materia de despachos o firmas de contadores públicos. Y el artículo 64 del Reglamento a la Ley N°1038.

Los ingresos por cuotas se reconocen como ingresos cuando se devengan.

(ii) Ingresos por capacitaciones

Los ingresos por capacitaciones, en concordancia con lo indicado en el artículo 25 inciso b) y c) del Reglamento a la Ley N°1038, se reconocen como ingresos cuando las capacitaciones son impartidos a los participantes al comienzo.

(iii) Ingresos financieros

Los ingresos recibidos de los activos financieros se reconocen cuando se devengan. Los mismos provienen de ingresos de certificados de depósitos a plazos que vencen y de intereses que se generan de los instrumentos financieros, también las comisiones por recaudación son consideradas bajo el mismo concepto.

(iv) Ingreso por timbres, colocación de libros e insignias



Los ingresos por timbres son reconocidos cuando se devengan de conformidad con la Ley 6663. En el caso de la colocación de libros e insignias se reconocen como ingreso devengado en el traslado de dominio del artículo.

2.r. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el Estado de Actividades en el momento en que se incurren, o sea por el método base devengo.

2.s. Otras Normas Internacionales en consideración

NIC 7: Estados de Flujos de Efectivo:

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica utiliza la NIC 7 llamada “Estados de Flujo de Efectivo”, en la preparación de sus Estados Financieros, utilizando un método indirecto mencionado en la Norma.

NIC 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores:

En el caso de errores o cambios de políticas y estimaciones contables, el Colegio utiliza la NIC 8, llamada “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”.

NIC 24 Partes Relacionadas:

En aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24, el Colegio no tiene partes relacionadas que se refiere a la consideración de una parte (empresa) que tiene relación con otras partes (subsidiarias), que a su vez una de las partes tiene el poder de manejar o controlar sobre las demás.

NIIF 16 Arrendamientos:

En la NIIF 16 hace referencia a los Arrendamientos, en el Caso del Colegio no posee arrendamientos que superen los 12 meses de contrato por lo que se aplica la excepción que establece la norma.

NIIF 17 Contratos de Seguro:

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica no aplica la NIIF 17 respecto a contratos de seguros, lo anterior se debe a que la actividad principal del Colegio no es la de proporcionar seguros ni contratos de los mismos, no se dedica a esta labor.

El objetivo de la NIIF 17 consiste en especificar la información financiera que debe ofrecer, sobre los contratos de seguro, la entidad emisora de dichos contratos (que en esta NIIF se denomina aseguradora), las modificaciones a la NIIF 17 afectan a todas las compañías que emiten contratos de seguro en todas las jurisdicciones que aplican las normas IFRS, incluidas las entidades fuera de la industria de seguros que emiten dichos contratos. En el caso del Colegio de Contadores Públicos de

Costa Rica al no ser un ente emisor de seguros ni contratos de los mismos, no aplica lo requerido por la norma.

NIIF 9 Instrumentos Financieros:

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica en aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 9), estableció como política contable realizar una pérdida esperada, utilizando método simplificado, esto con una periodicidad de revisión mensual, incorporando dentro de su análisis de cálculo los siguientes activos financieros: Cuentas por cobrar colegiados, cuentas por cobrar despachos o firmas de Contadores Públicos, cuentas por cobrar capacitaciones e inversiones medidas al costo amortizado excepto las del SAFI.

En el caso de las cuentas por cobrar cuotas colegiados, se consideran los colegiados con más de 4 cuotas ya que estas representan un mayor riesgo de incobrabilidad.

A partir del mes de junio 2021 se realizó el cálculo de la Pérdida Esperada para el portafolio de Inversión que tiene el Colegio, en donde se crearon cuentas separadas para contabilizar la pérdida esperada, en diciembre de 2020 se realizó la transición de estimación por incobrables a Pérdida Esperada, la diferencia entre ambas valuaciones se ajustó contra la cuenta de gasto, lo mismo pasó en junio 2021 con la creación de pérdida esperada para las inversiones del Colegio.

Además, se crea en junio 2021 la Pérdida Esperada para las inversiones del Portafolio del Fondo de Mutualidad y Subsidios, en donde el ajuste inicial se registró contra la cuenta de pasivo, ya que los ingresos y gastos del Fondo de Subsidio se registran utilizando la cuenta de pasivo.

NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes:

Por último, el Colegio aplica la NIC 37 referente a "Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

NOTA 3 - Valor razonable

El valor razonable corresponde a estimaciones efectuadas a una fecha en específico, que se basan en información de mercado para los instrumentos financieros. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones conforme se indicó anteriormente.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que el Colegio continuará en funcionamiento, sin que haya intención alguna de cesar las actividades por las que fue constituido, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por lo tanto, el valor razonable no es el importe que el Colegio podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o en una venta en circunstancias adversas.



En el caso del Colegio mide las inversiones SAFI a Valor Razonable con cambios en Actividades ya que estas inversiones presentan una cuantificación de las participaciones en el mercado, las otras inversiones son medidas al costo amortizado.

A continuación, se muestran los instrumentos financieros medidos en la fecha de presentación:

Detalle	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Valor al Costo	Valor libros	Valor al Costo	Valor libros
Activos				
Efectivo	₡ 37 942 678	37 942 678	51 505 106	51 505 106
Equivalentes de Efectivo	177 954 345	177 954 345	67 948 559	67 948 559
Intereses por cobrar de instrumentos financieros propios	9 809 518	9 809 518	15 583 965	15 583 965
Instrumentos financieros propios mayor a 3 meses	410 000 000	410 000 000	451 000 000	451 000 000
Cuotas por cobrar	₡ 31 560 768	31 560 768	36 078 917	36 078 917

Desglose de los Instrumentos financieros propios mayores de 3 meses

INVERSIONES PROPIAS DICIEMBRE 2024					INVERSIONES PROPIAS DICIEMBRE 2023				
Número de Operación	Monto	Tasa	Plazo en Meses	Fecha de Vencimiento	Número de Operación	Monto	Tasa	Plazo en Meses	Fecha de Vencimiento
6018586	84 500 000	6,09%	12	03/04/2025	5734641	52 500 000	7,24%	9	01/04/2024
6027279	26 000 000	5,79%	12	21/04/2025	5751830	10 000 000	6,95%	9	22/04/2024
6033239	38 000 000	5,79%	12	21/04/2025	5686905	28 000 000	8,55%	12	29/04/2024
6043006	41 000 000	5,79%	12	30/04/2025	5759121	10 000 000	6,85%	9	29/04/2024
6045727	51 500 000	5,79%	12	05/05/2025	5760236	41 000 000	6,45%	9	30/04/2024
6486657	20 000 000	4,90%	6	28/05/2025	5820956	23 000 000	6,14%	6	08/04/2024
6110148	10 000 000	6,00%	24	06/07/2026	5826066	30 000 000	6,14%	6	15/04/2024
6124419	15 000 000	6,00%	24	20/07/2026	5690064	51 500 000	8,52%	12	03/05/2024
5939296	20 000 000	6,48%	18	21/07/2025	5699433	20 000 000	8,40%	12	16/05/2024
6153422	20 000 000	6,10%	24	19/08/2026	5707997	10 000 000	8,40%	12	27/05/2024
6159025	30 000 000	6,10%	24	24/08/2026	5777581	16 000 000	6,55%	9	20/05/2024
6411958	21 000 000	5,75%	24	23/09/2026	5807482	16 000 000	6,55%	9	21/06/2024
6442615	15 000 000	5,60%	24	21/10/2026	5710597	30 000 000	8,33%	12	03/06/2024
6456221	18 000 000	5,60%	24	30/10/2026	5723454	33 000 000	7,54%	12	17/06/2024
					5747579	10 000 000	7,25%	12	17/07/2024
					5828371	15 000 000	6,54%	9	16/07/2024
					5902679	55 000 000	4,05%	1	22/01/2024
TOTALES	410 000 000				TOTALES	451 000 000			

El efectivo, los instrumentos financieros propios y cuotas por cobrar se aproxima a su valor razonable producto de su liquidez y vencimientos.



Valuación de Inversiones en certificados SAFI a Valor Razonable con cambios en Actividades	Valor por participación		Valor Razonable	Rendimiento
	Participaciones			
Saldo Inicial	13 856 567	3,2472551939	44 995 808	96 728
Saldo después de Retiro e Inversiones	1 245 552	3,2550591657	4 054 345	8 140
Saldo Final al 31 de diciembre de 2024	1 245 552	3,2550591657	4 054 345	8 140
Rendimiento del mes de Diciembre 2024				88 589

Al 31 de diciembre de 2024, el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica posee 1.242.552 participaciones equivalente a ₡4.054.345 colones invertidos en SAFI del Banco Popular, el rendimiento de los últimos 30 días es de 2.79 % y el rendimiento anual es de 3.34%, según estado de cuenta emitido por Popular Fondos de Inversión S.A. dichas participaciones son monetarias.

NOTA 4 - Efectivo y equivalentes de efectivo del Colegio

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 el efectivo, el equivalente de efectivo y las cuentas de banco, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Diciembre	
	2024	2023
Caja General	1 192 112	1 162 450
Caja chica para cambios	25 000	25 000
Bancos (a)	36 725 566	50 317 656
Inversiones equivalentes de efectivo (b)	177 954 345	67 948 559
Total Efectivo y equivalente de efectivo	215 897 023	119 453 665

- (a) El saldo de bancos no incluye el saldo de la cuenta bancaria destinada para el Fondo de Mutualidad y Subsidios el cual al 31 de diciembre 2024 es de ₡30.005.
- (b) Los equivalentes de efectivo corresponden a certificados de depósito a plazo con vencimientos originales de tres meses o menos, en entidades financieras estatales, tal como lo es el Banco Popular. Las tasas promedio de intereses que se manejan son:

Indicador	2024	2023
Alta	6,43%	9,05%
Baja	2,89%	6,14%



INVERSIONES PROPIAS DICIEMBRE 2024					INVERSIONES PROPIAS DICIEMBRE 2023				
Número de Operación	Monto	Tasa	Plazo en Meses	Fecha de Vencimiento	Número de Operación	Monto	Tasa	Plazo en Meses	Fecha de Vencimiento
6028852	30 000 000	5,64%	9	16/01/2025	5666798	8 000 000	9,05%	9	02/01/2024
5939291	50 000 000	6,43%	12	20/01/2025	5814618	32 000 000	6,45%	6	29/03/2024
6039836	10 000 000	5,64%	9	27/01/2025	CERTIFICADOS SAFI	27 948 559	2,89%	9	02/01/2024
6065902	15 000 000	5,49%	9	24/02/2025					
5983310	25 000 000	6,18%	12	27/02/2025					
5995333	30 000 000	6,09%	12	10/03/2025					
6093761	13 900 000	5,49%	9	19/03/2025					
CERTIFICADOS SAFI	4 054 345	2,89%							
TOTALES	177 954 345				TOTALES	67 948 559			

NOTA 5 - Efectivo y equivalentes de efectivo de Fondo de Mutualidad y Subsidios

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 el efectivo y equivalentes de efectivo, del fondo de mutualidad y subsidios, es de ₡30.005 y ₡45.091 respectivamente. Estos fondos conforme se indica en nota 18 son usados únicamente para los fines indicados.

Detalle	Diciembre	
	2024	2023
Inversiones del Fondo de Mutualidad y Subsidios con vencimiento a 3 meses	16 057 014	6 703 398
Efectivo Fondo de Mutualidad y Subsidios	30 005	45 091
	16 087 019	6 748 489

INVERSIONES FONDO DICIEMBRE 2024					INVERSIONES FONDO DICIEMBRE 2023				
Número de Operación	Monto	Tasa	Plazo en Meses	Fecha de Vencimiento	Número de Operación	Monto	Tasa	Plazo en Meses	Fecha de Vencimiento
5611832	1 132 300	10,25%	24	30/01/2025	5332942	1 172 090	4,67%	24	29/01/2024
5611844	5 870 295	10,25%	24	30/01/2025	5354576	2 182 070	4,70%	24	28/02/2024
5631572	1 155 536	10,25%	24	20/02/2025	5354579	1 036 653	4,70%	24	28/02/2024
5639317	4 334 953	10,25%	24	28/02/2025	5375747	980 453	5,25%	24	29/03/2024
5639373	1 175 600	10,25%	24	28/02/2025	5377509	1 332 133	5,25%	24	31/03/2024
5664700	1 155 826	9,75%	24	28/03/2025					
5664707	1 232 504	9,75%	24	28/03/2025					
TOTALES	16 057 014				TOTALES	6 703 398			

NOTA 6 - Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, el saldo de las cuentas por cobrar se integra de la siguiente manera:



Detalle	Diciembre	
	2024	2023
Cuotas por cobrar CPA	₡ 24 351 533	27 130 461
Cuotas por Cobrar Fondo de Mutualidad y Subsidios	1 109 084	1 077 312
Cuotas por cobrar Despachos o Firma de Contadores Públicos	1 014 157	1 204 036
Total cuotas por cobrar	26 474 774	29 411 808
Capacitaciones	6 204 117	7 744 420
Cuotas y Capacitaciones por cobrar antes de estimación	32 678 891	37 156 229
Estimación de incobrables (pérdida esperada)	- 2 764 680	- 2 805 499
Cuotas y capacitaciones por cobrar neto de estimación	29 914 212	34 350 730
Intereses por cobrar instrumentos financieros Fondo de Mutualidad y Subsidios	3 695 602	26 154 497
Intereses por cobrar de instrumentos financieros propios	8 712 518	15 583 965
Rendimientos SAFI por cobrar	8 140	117 829
Otras cuentas por cobrar (a)	1 170 667	1 173 025
Total cuentas por cobrar, neto	₡ 43 501 138	77 380 046

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, el detalle de la pérdida esperada que se calcula mensual de acuerdo a la política del Colegio se detalla de la siguiente manera:

Estimación por pérdida esperada cuentas por cobrar	Diciembre	
	2024	2023
Saldo inicial del año	₡ - 2 805 499	493 015
Aumentos	- 16 565 018	- 11 980 294
Disminuciones	16 605 837	8 681 780
Saldo Final del año	₡ - 2 764 680	- 2 805 499

El aumento y disminución que presenta la pérdida esperada se realiza tomando en consideración lo que establece la NIIF 9, por ajustes realizados mensualmente, de acuerdo al análisis ejecutado mensualmente y además por la separación de la pérdida esperada del Fondo de Mutualidad y Subsidios.

Además, al 31 de diciembre 2024 el monto de la pérdida esperada en cuentas por cobrar del Fondo de Mutualidad y Subsidios es de ₡ 254.378

El saldo al 31 de diciembre 2024 y 2023 de las cuentas por cobrar del Fondo de Mutualidad y Subsidios es de ₡1.109.084 y ₡1.077.312 respectivamente y el saldo de las cuentas por cobrar del Colegio con más de 4 cuotas, despachos y capacitaciones es de ₡11.448.737, lo que representa una proporción del Fondo de Mutualidad y Subsidios en las cuentas por cobrar de 4% por lo que si la pérdida esperada total es de ₡10.189.947, la proporción de pérdida esperada que corresponde al Fondo de Mutualidad y Subsidios es de ₡811.388 y al Colegio de ₡9.378.559 (ver nota 21).

(a) Otras cuentas por cobrar corresponden al siguiente detalle:

Detalle	Diciembre	
	2024	2023
Impuesto Valor Agregado, crédito fiscal	₡ 998 103	279 192
Retenciones Impuesto Valor Agregado	- 1 522 369	177 082
Retenciones sobre la renta 2% y datáfono	53 055	41 501
Cuentas por cobrar diversas	876 146	-
Cuenta por cobrar Administración Fondo Mutualidad y Subsidios	765 732	-
Descuentos por pronto pago	-	675 250
Total otras cuentas por cobrar	₡ 1 170 667	1 173 025

NOTA 7 - Inventario

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, el detalle del inventario se detalla de la siguiente manera:

Detalle	Diciembre	
	2024	2023
Timbres del Colegio, según Ley 6663	₡ 190 571	451 354
Artículos promocionales o signos externos: Jarras, maletín y otros	104 555	175 750
Libros Adquiridos	-	319 178
Total Inventario	₡ 295 125	946 282

NOTA 8 - Membresías, pólizas y gastos pagados por adelantado

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

Detalle	Diciembre	
	2024	2023
Pólizas	₡ 2 539 714	1 258 990
<i>Gastos pagados por anticipado:</i>		
Mantenimiento sistema SAP	5 347 736	3 311 626
Bodega	556 609	551 336
Municipalidad	691 484	-
Hosting páginas Web	3 122 478	2 980 597
Licencia Creative Cloud	751 212	440 241
Licencia Acrobat Pro	77 452	62 090
Firewall	855 939	1 059 744
Total gastos pagados por anticipado	11 402 909	8 405 633
Total	₡ 13 942 623	9 664 623

Detalle de pólizas:

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, las pólizas se detallan de la siguiente manera:



Cuenta	Diciembre	
	2024	2023
Póliza Riesgos De Trabajo	₡ 431 845	145 021
Póliza Vehículo	533 586	60 914
Póliza Equipo Electrónico	150 110	181 855
Póliza Responsabilidad Civil	486 375	486 375
Póliza Dinero En Tránsito	59 444	59 444
Poliza de Motocicletas Mensajeros	68 476	10 737
Póliza de aguja acceso electrónico	1 977	1 994
Derechos de Circulación Vehículos	807 900	312 650
Total	₡ 2 539 714	1 258 990

NOTA 9 - Instrumentos financieros Fondo de Mutualidad y Subsidios Corto Plazo

Se realiza una reserva del 15% del excedente del periodo por lo que este porcentaje se encuentra en las inversiones del Fondo de Mutualidad y Subsidios.

Las tasas de interés en las inversiones del Fondo de Mutualidad y Subsidios oscilan entre 5.70% y 10.75% con vencimientos entre diciembre de 2024 y junio de 2026 (En el 2023 los intereses fueron 4.67% y 10.75% con vencimiento entre octubre 2023 y diciembre 2024).

Detalle	Diciembre	
	2024	2023
Instrumentos financieros Fondo de Mutualidad y Subsidios	₡ - 10 844 787	138 590 626
Reserva Fondo de Mutualidad y Subsidios	48 157 243	42 784 568
Instrumento Financiero Fondo de Mutualidad y Subsidios Bruto	37 312 456	181 375 193
Pérdida Esperada en Inversiones del Fondo de Subsidio	- 4 357 548	- 3 105 164
Instrumentos financieros Fondo de Mutualidad y Subsidios Neto	₡ 32 954 907	178 270 030

INVERSIONES FONDO DICIEMBRE 2024					INVERSIONES FONDO DICIEMBRE 2023				
Número de Operación	Monto	Tasa	Plazo en Meses	Fecha de Vencimiento	Número de Operación	Monto	Tasa	Plazo en Meses	Fecha de Vencimiento
5686565	1 306 759	8,61%	24	28/04/2025	5393889	1 336 960	5,47%	24	29/04/2024
5690060	1 301 117	8,41%	24	03/05/2025	5393865	1 079 053	5,47%	24	29/04/2024
5707598	1 248 181	8,00%	24	26/05/2025	5414180	1 126 253	6,00%	24	30/05/2024
5708707	1 298 326	7,94%	24	29/05/2025	5414238	15 605 022	6,00%	24	30/05/2024
5732348	1 271 408	7,45%	24	01/07/2025	5435602	1 093 652	7,75%	24	01/07/2024
5733502	1 136 011	7,45%	24	01/07/2025	5435560	109 041 233	7,75%	24	01/07/2024
5758792	1 302 358	7,25%	24	28/07/2025	5435570	32 667 047	7,75%	24	01/07/2024
5758802	1 342 773	7,25%	24	28/07/2025	5447272	3 027 311	7,75%	24	15/07/2024
5787015	1 343 418	6,60%	24	29/08/2025	5456566	2 756 937	7,75%	24	29/07/2024
5788030	7 521 120	6,60%	24	01/09/2025	5456561	1 105 200	7,75%	24	29/07/2024
5812903	1 329 019	6,60%	24	29/09/2025	5474514	1 070 600	9,75%	24	26/08/2024
5820983	2 778 299	6,60%	24	06/10/2025	5474531	1 333 910	9,75%	24	26/08/2024
5829910	6 706 070	6,60%	24	20/10/2025	5495897	1 078 652	10,75%	24	30/09/2024
5841939	1 224 213	6,45%	24	03/11/2025	5496828	1 312 104	10,75%	24	30/09/2024
5841947	1 381 124	6,45%	24	03/11/2025	5509146	1 417 434	10,75%	24	18/10/2024
5867341	1 276 478	6,40%	24	29/11/2025	5517636	1 307 806	10,75%	24	01/11/2024
5867399	985 605	6,40%	24	29/11/2025	5517641	1 118 348	10,75%	24	01/11/2024
5902692	1 098 035	6,78%	24	22/12/2025	5537364	2 720 272	10,75%	24	28/11/2024
5906723	1 462 142	6,78%	24	29/12/2025	5537377	1 177 400	10,75%	24	28/11/2024
TOTALES	37 312 456				TOTALES	181 375 193			

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 se incluye la pérdida esperada del portafolio de inversiones del Fondo de Mutualidad y Subsidios correspondiente a lo siguiente:

Pérdida esperada Portafolio Inveriones Fondo de Mutualidad y Subsidios	Diciembre	
	2024	2023
Saldo inicial del año	₡ 3 105 164	3 584 558
Aumentos del periodo	2 604 142	330 548
Ajuste Disminuciones	- 1 351 757	- 809 942
Saldo Final del año	₡ 4 357 548	3 105 164

NOTA 10 - Instrumentos Financieros Propios Corto Plazo

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, existen inversiones a costo amortizado, que corresponden a certificados de depósito a plazo del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, con tasas de 5.19% a 6.43% que asciende a ₡261.000.000 en el 2024. En el 2023 el monto era de ₡ 451.000.000.

Detalle	Diciembre	
	2024	2023
Instrumentos Financieros Propios Corto Plazo	₡ 261 000 000	451 000 000
Pérdida Esperada en Inversiones del Colegio	- 3 741 442	- 3 052 083
Instrumentos financieros propios Neto	₡ 257 258 558	447 947 917

INVERSIONES PROPIAS DICIEMBRE 2024					INVERSIONES PROPIAS DICIEMBRE 2023				
Número de Operación	Monto	Tasa	Plazo en Meses	Fecha de Vencimiento	Número de Operación	Monto	Tasa	Plazo en Meses	Fecha de Vencimiento
6018586	84 500 000	6,09%	1	03/04/2025	5734641	52 500 000	7,24%	9	01/04/2024
6027279	26 000 000	5,79%	1	21/04/2025	5751830	10 000 000	6,95%	9	22/04/2024
6033239	38 000 000	5,79%	1	21/04/2025	5686905	28 000 000	8,55%	12	29/04/2024
6043006	41 000 000	5,79%	1	30/04/2025	5759121	10 000 000	6,85%	9	29/04/2024
6045727	51 500 000	5,79%	1	05/05/2025	5760236	41 000 000	6,45%	9	30/04/2024
6486657	20 000 000	4,90%	1	28/05/2025	5820956	23 000 000	6,14%	6	08/04/2024
					5826066	30 000 000	6,14%	6	15/04/2024
					5690064	51 500 000	8,52%	12	03/05/2024
					5699433	20 000 000	8,40%	12	16/05/2024
					5707997	10 000 000	8,40%	12	27/05/2024
					5777581	16 000 000	6,55%	9	20/05/2024
					5807482	16 000 000	6,55%	9	21/06/2024
					5710597	30 000 000	8,33%	12	03/06/2024
					5723454	33 000 000	7,54%	12	17/06/2024
					5747579	10 000 000	7,25%	12	17/07/2024
					5828371	15 000 000	6,54%	9	16/07/2024
					5902679	55 000 000	4,05%	1	22/01/2024
TOTALES	261 000 000				TOTALES	451 000 000			

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 se incluye la pérdida esperada del portafolio de inversiones del Colegio correspondiente a lo siguiente:



Pérdida esperada Portafolio Inveriones Colegio	Diciembre	
	2024	2023
Saldo inicial del año	₡ 3 052 083	2 890 847
Aumentos del periodo	4 618 671	2 421 145
Ajuste Disminuciones	- 3 929 312	- 2 259 908
Saldo Final del año	₡ 3 741 442	3 052 084

NOTA 11 - Propiedad, planta y equipo:

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, la propiedad, planta y equipo, se detalla de la siguiente manera:

Cuenta	COSTO DE ADQUISICIÓN			
	Diciembre 2023	Adiciones	Retiros	Diciembre 2024
Terrenos	₡ 188 495 957	-	-	188 495 957
Edificios	947 769 301	9 750 002	-	957 519 302
Mobiliario y equipo de oficina	88 893 598	20 751 480	375 822	110 020 900
Equipo de cómputo	133 160 716	13 298 187	4 013 602	142 445 301
Vehículos	19 303 842	17 284 097	1 735 160	34 852 778
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físico)	14 338 345	893 875	215 634	15 016 586
Total Activo Bruto	₡ 1 391 961 759	61 977 640	- 5 588 574	1 448 350 825

Cuenta	DEPRECIACIÓN ACUMULADA			
	Diciembre 2023	Adiciones	Retiros	Diciembre 2024
Edificios	₡ 364 728 286	25 391 461	412 757	389 706 989
Mobiliario y equipo de oficina	66 498 246	6 563 512	714 352	72 347 405
Equipo de cómputo	102 214 357	9 635 046	2 439 482	109 409 920
Vehículos	15 639 702	2 231 907	-	17 871 608
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físico)	12 671 811	627 996	239 978	13 059 829
Total Depreciación	₡ 561 752 402	44 449 922	- 3 806 570	602 395 752
Total Propiedad Planta y Equipo Neto	₡ 830 209 357			845 955 073

Cuenta	COSTO DE ADQUISICIÓN			
	Diciembre 2022	Adiciones	Retiros	Diciembre 2023
Terrenos	₡ 188 495 957	-	-	188 495 957
Edificios	947 769 301	-	-	947 769 301
Mobiliario y equipo de oficina	86 277 463	3 036 432	420 297	88 893 598
Equipo de cómputo	121 625 574	11 566 106	30 964	133 160 716
Vehículos	19 303 842	-	-	19 303 842
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físico)	14 338 345	-	-	14 338 345
Total Activo Bruto	₡ 1 377 810 482	14 602 538	- 451 261	1 391 961 759

Cuenta	DEPRECIACIÓN ACUMULADA			
	Diciembre 2022	Adiciones	Retiros	Diciembre 2023
Edificios	₡ 335 479 668	29 248 618	-	364 728 286
Mobiliario y equipo de oficina	59 910 248	7 008 294	420 297	66 498 246
Equipo de cómputo	93 778 976	8 466 345	30 964	102 214 357
Vehículos	14 206 122	1 433 580	-	15 639 702
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físico)	12 183 759	488 052	-	12 671 811
Total Depreciación	₡ 515 558 773	46 644 889	- 451 261	561 752 401
Total Propiedad Planta y Equipo Neto	₡ 862 251 709			830 209 358



ADQUISICIONES DE EDIFICIOS (AÑO 2024)		
# ACTIVO	DETALLE	COSTO
30-1715	Pintura Piso del Gimnasio Multiuso	9 750 002
TOTAL ADQUISICIONES EDIFICIO		9 750 002

ADQUISICIONES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA (AÑO 2024)		
# ACTIVO	DETALLE	COSTO
30-1691	Silla Ejecutiva color negro, Desarrollo Profesional	85 557
40-0688	Impresora multifuncional Eco tank L5590	192 351
30-1692	Silla Ejecutiva color negro, Desarrollo Profesional	87 290
30-1698	Pantallas 43 CAF	115 570
30-1699	Parlante para CAF	85 588
30-1701	Mesa circular MT-100 Departamento Legal	199 784
30-1701	Micrófono inalámbrico para Programa Huella	31 200
30-1704	Silla ejecutiva color negro liche 021,Desarrollo Profesional	81 187
30-1705	Silla ejecutiva color negro liche 021,Desarrollo Profesional	81 187
30-1706	Silla ejecutiva color negro liche 021,Desarrollo Profesional	81 187
30-1707	Silla ejecutiva color negro liche 021,Desarrollo Profesional	81 187
30-1708	Silla ejecutiva color negro liche 021,Desarrollo Profesional	81 187
30-1710	Mueble estilo biblioteca con puertas color azul Junta Directiva	457 471
40-0706	Scanner Scanjet DepartamentoLegal	227 324
40-0711	Impresora Pro C5890	218 142
40-0712	Impresora Pro C5890	218 142
Del 30-1716 al 30-1765	Muebles de Oficina Departamento Financiero y Desarrollo Profesional	18 427 126
TOTAL ADQUISICIONES MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA		20 751 480

ADQUISICIONES DE EQUIPO DE COMPUTO (AÑO 2024)		
# ACTIVO	DETALLE	COSTO
40-0695	Switch Aruba 1830 24 G 12 P	276 084
40-0696	Switch Aruba 1930 8G POE	276 084
40-0697	Router inalámbrico AP-655	1 026 190
40-0698	Lenovo Thinkpad E16 Jefe de Fiscalía	652 725
40-0699	Sistema de transmisión inalámbrico Curve 500+, para Programa Huella	708 175
40-0701	Computadora Portatil Lenovo Contadora General	815 229
40-0702	Computadora Portatil Lenovo Encargada de Cobros	815 229
40-0703	Computadora Portatil Lenovo Jefe Desarrollo Profesional	815 230
40-0704	Computadora Portatil Lenovo Asistente Dirección Ejecutiva	815 230
40-0705	Computadora Portatil Lenovo Asistente de Fiscalía	815 230
40-0707	Router access pointe aruba	965 858
40-0708	Soporte de montaje	134 269
40-0710	Epson Proyector Láser Interactivo BrightLink EB-725Wi, Aulas	1 287 132
40-0713	Epson Proyector Láser Gimnasio Multiusos	2 418 255
Del 30-1716 al 30-1765	Muebles de Oficina Departamento Financiero y Desarrollo Profesional	1 477 268
TOTAL ADQUISICIONES EQUIPO DE COMPUTO		13 298 187

ADQUISICIONES DE VEHICULO (AÑO 2024)		
# ACTIVO	DETALLE	COSTO
30-1700	Motocicleta marca Honda modelo GL 150 2024	1 383 875
30-1702	Vehículo Toyota Avanza 2024	15 900 222
TOTAL ADQUISICIONES VEHICULO		17 284 097

ADQUISICIONES DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA GIMNASIO (AÑO 2024)		
# ACTIVO	DETALLE	COSTO
30-1714	EQUIPO EXTENCIÓN DUAL CAF	893 875
TOTAL ADQUISICIONES MAQUINARIA Y EQUIPO PARA GIMNASIO		893 875



Al 31 de diciembre de 2024, el Colegio determina que no existe indicios de deterioro de los activos, por lo que no está obligado a realizar una estimación del valor recuperable. El cálculo del deterioro se realizó basado en un avalúo realizado a los activos.

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
CÁLCULO DE DETERIORO DE ACTIVOS
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

Nº activo fijo	Descripción de activo	Fecha capitalización	Vida útil	Resto de vida útil	VNC en fecha de fin	MONTO AVALUO	DIFERENCIA
20-0033	SET DE ESTUDIO DE GRABACIÓN	31/10/2021	36		412 756,00	11 477 936,87	- 11 065 180,87
20-0012	RAMPA	01/11/2010	240	71	8 998 664,00	14 127 327,04	- 5 128 663,04
20-0029	PLANCHE PARA VEHÍCULOS INSTITUCIONALES	19/12/2018	240	169	2 938 215,00	24 319 157,40	- 21 380 942,40
20-0009	EDIFICIO SEDE MORAVIA	01/10/2000	600	310	220 806 490,90	1 233 500 214,82	- 1 012 693 723,92
20-0022-2	MALLA	26/10/2016	600	503	1 234 800,00	5 015 563,00	- 3 780 763,00
20-0023-1	PORTÓN	26/10/2016	600	503	756 000,00	3 664 364,00	- 2 908 364,00
20-0025	ACERAS	26/12/2016	600	505	15 912 789,00	17 079 549,34	- 1 166 760,34
20-0026	GIMNASIO MULTIUSO	31/01/2017	600	506	226 945 683,00	267 100 582,40	- 40 154 899,40
20-0010	PLANTA DE TRATAMIENTO	31/10/2011	240	82	1 577 048,00	3 957 754,50	- 2 380 706,50

NOTA 12 - Instrumentos Financieros de Fondo de Mutualidad y Subsidios a Largo Plazo

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, los Instrumentos Financieros de Fondo de Mutualidad y Subsidios las inversiones que tienen un plazo de vencimiento mayor a 12 meses corresponden a lo siguiente:

	Diciembre	
Detalle Instrumentos Financieros Fondo de Mutualidad y Subsidios LP	2024	2023
Instrumentos Financieros Fondo de Mutualidad y Subsidios Largo Plazo	232 771 877	66 077 788
	232 771 877	66 077 788

	Diciembre	
Detalle Instrumentos Financieros Propias LP	2024	2023
Instrumentos Financieros Colegio Largo Plazo	149 000 000	-
Total	149 000 000	-



INVERSIONES FONDO DICIEMBRE 2024					INVERSIONES FONDO DICIEMBRE 2023				
Número de Operación	Monto	Tasa	Plazo en Meses	Fecha de Vencimiento	Número de Operación	Monto	Tasa	Plazo en Meses	Fecha de Vencimiento
5948371	1 471 216	6,53%	24	26/01/2026	5578538	1 215 437	10,75%	24	30/12/2024
5950545	1 270 666	6,40%	24	29/01/2026	5578545	11 492 881	10,75%	24	30/12/2024
5986595	1 484 372	6,28%	24	02/03/2026	5611832	1 132 300	10,25%	24	30/01/2025
5986617	3 490 615	6,28%	24	02/03/2026	5611844	5 870 295	10,25%	24	30/01/2025
6013105	1 513 144	6,19%	24	26/03/2026	5631572	1 155 536	10,25%	24	20/02/2025
6018683	2 530 520	6,19%	24	03/04/2026	5639317	4 334 953	10,25%	24	28/02/2025
6043194	3 027 459	5,89%	24	30/04/2026	5639373	1 175 600	10,25%	24	28/02/2025
6073180	18 529 887	5,81%	24	01/06/2026	5664700	1 155 826	9,75%	24	28/03/2025
6075076	1 538 734	5,81%	24	01/06/2026	5664707	1 232 504	9,75%	24	28/03/2025
6106846	162 667 158	6,00%	24	02/07/2026	5686565	1 306 759	8,61%	24	28/04/2025
6106909	1 631 011	6,00%	24	02/07/2026	5690060	1 301 117	8,41%	24	03/05/2025
6131615	3 455 245	6,00%	24	29/07/2026	5707598	1 248 181	8,00%	24	26/05/2025
6131648	4 397 430	6,00%	24	29/07/2026	5708707	1 298 326	7,94%	24	29/05/2025
6385470	1 158 600	6,00%	24	01/09/2026	5732348	1 271 408	7,45%	24	01/07/2025
6385489	2 823 428	6,00%	24	01/09/2026	5733502	1 136 011	7,45%	24	01/07/2025
6418916	1 168 600	5,75%	24	01/10/2026	5758792	1 302 358	7,25%	24	28/07/2025
6462416	1 158 000	5,60%	24	05/11/2026	5758802	1 342 773	7,25%	24	28/07/2025
6464393	2 849 802	5,60%	24	09/11/2026	5787015	1 343 418	6,60%	24	29/08/2025
6486067	3 897 672	5,70%	24	30/11/2026	5788030	7 521 120	6,60%	24	01/09/2025
6532534	1 215 437	5,95%	24	30/12/2026	5812903	1 329 019	6,60%	24	29/09/2025
6532573	11 492 881	5,95%	24	30/12/2026	5820983	2 778 299	6,60%	24	06/10/2025
					5829910	6 706 070	6,60%	24	20/10/2025
					5841939	1 224 213	6,45%	24	03/11/2025
					5841947	1 381 124	6,45%	24	03/11/2025
					5867341	1 276 478	6,40%	24	29/11/2025
					5867399	985 605	6,40%	24	29/11/2025
TOTALES	232 771 877				TOTALES	66 077 788			

INVERSIONES PROPIAS LP DICIEMBRE 2024				
Número de Operación	Monto	Tasa	Plazo en Meses	Fecha de Vencimiento
6110148	10 000 000	6,00%	24	06/07/2026
6124419	15 000 000	6,00%	24	20/07/2026
5939296	20 000 000	6,48%	18	21/07/2025
6153422	20 000 000	6,10%	24	19/08/2026
6159025	30 000 000	6,10%	24	24/08/2026
6411958	21 000 000	5,75%	24	23/09/2026
6442615	15 000 000	5,60%	24	21/10/2026
6456221	18 000 000	5,60%	24	30/10/2026
TOTALES	149 000 000			

NOTA 13 - Intereses por cobrar Fondo de Mutualidad y Subsidios Largo Plazo

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, los Intereses por cobrar de los Instrumentos Financieros de Fondo de Mutualidad y Subsidios que vencen a un plazo mayor de 12 meses y corresponde a lo siguiente:

Detalle Intereses por Cobrar LP Fondo de Mutualidad y Subsidios	Diciembre	
	2024	2023
Intereses por cobrar del Fondo de Mutualidad y Subsidios Largo Plazo	4 473 110	3 668 963
Total	€ 4 473 110	3 668 963

Detalle Intereses por Cobrar LP Propios	Diciembre	
	2024	2023
Intereses por cobrar de instrumentos financieros propios	9 809 518	-
Total	€ 9 809 518	-

NOTA 14 - Programas y Licencias, neto

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, el movimiento de la cuenta de programas y licencias se detalla a continuación:

Detalle	Diciembre	
	2024	2023
<i>Costo:</i>		
Saldo al inicio de periodo	€ 81 448 645	81 448 645
Adiciones	71 993	-
Saldos final	81 520 638	81 448 645
<i>Amortización acumulada:</i>		
Saldo inicial de periodo	64 860 562	57 543 628
Aumento cargado al estado de actividades	6 404 846	7 316 935
Saldos final	71 265 408	64 860 563
Programa y licencias neto	€ 10 255 230	16 588 083

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, en el estado de actividades. Y en la nota 21, el gasto por depreciaciones y amortizaciones se detalla de la siguiente manera:

Detalle	Diciembre	
	2024	2023
Gasto en depreciación propiedad, planta, equipo	€ 43 162 550	46 644 890
Gasto registrado por amortización de intangibles	6 404 846	7 316 937
Total depreciaciones y amortizaciones	€ 49 567 396	53 961 827

NOTA 14 - Otros Activos

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, el Colegio no contaba con otros activos.

NOTA 15 - Cuentas por pagar y Provisiones

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, las cuentas por pagar y provisiones se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Diciembre	
	2024	2023
Proveedores	11 847 906	11 895 990
Pólizas por pagar	21 382 249	20 520 412
Retenciones por pagar (CCSS, ASODECOPI,ISR)	16 554 154	16 796 620
Depósitos en garantía	760 767	1 340 278
Devoluciones	262 138	69 096
Fondo de Caja Chica por pagar	651 681	1 029 418
Impuesto Valor Agregado-débito fiscal	-	616 691
Otras cuentas por pagar	1 221 518	16 633
Aguinaldo	2 546 777	2 593 124
Vacaciones	3 205 602	9 623 857
Cesantía	12 759 877	13 093 375
Provisión procesos legales (Nota 35)	8 642 000	10 125 000
Total cuenta por pagar	79 656 688	87 720 495

La provisión de procesos legales corresponde el reclamo de los extremos laborales y procesos legales, según se ha considerado el mejor estimado de conformidad con lo indicado en la nota 35.

Al 31 de diciembre 2024, el movimiento de las siguientes partidas en provisiones se detalla a continuación:

	Procesos Legales (Litigios)	Vacaciones	Aguinaldo	Cesantía	Provisión Actividades de Capacitación	Baile de Gala
Saldo al inicio de Periodo (Enero 2024)	10 125 000	9 623 857	2 593 124	13 093 375	-	-
Aumento de Provisión	8 090 400	28 366 744	34 335 205	8 454 275	15 225 479	22 350 533
Provisión Utilizada	-	-	-	-	-	-
Disminución de la Provisión (Ajuste Trimestral)	- 9 573 400	- 34 784 999	- 34 381 553	- 8 787 773	- 15 225 480	- 22 350 533
Saldo Final	8 642 000	3 205 602	2 546 777	12 759 877	-	-

NOTA 16 - Ingresos diferidos

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, los ingresos diferidos, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Diciembre	
	2024	2023
Cuotas de CPA recibidas por adelantado	20 639 721	16 269 844
Cuotas de Despachos o Firmas de Contadores Públicos recibidas por adelantado	4 012 284	1 836 140
Pago Adelantado de Libros	-	1 287 500
Total Ingresos Diferidos	24 652 005	19 393 484

Cuotas de CPA: Se registra cuando los colegiados pagan cuotas anuales por adelantado, se va consumiendo conforme se va facturando, y se aplica el pago a cada nueva factura.

El saldo de pagos adelantados CPA correspondientes al Fondo de Mutualidad y Subsidios al 31 de diciembre 2024, es de ₡709.182 el cual está incluido en el saldo de cuotas CPA recibidos por adelantado.

Cuotas de despachos o firmas de Contadores Públicos recibidos por adelantado: Corresponden a pagos de certificaciones o pagos realizados de más, en donde los mismos Despachos o Firmas de Contadores Públicos comunican al área de cobros del Colegio, que desean mantener esos saldos en cobros futuros, por lo que esos saldos a favor se aplican a facturaciones futuras.

NOTA 17 - Depósitos pendientes de aplicar

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, los depósitos pendientes de aplicar, recibidos sin detalle suficiente, en las distintas cuentas bancarias que ha dispuesto el Colegio ascienden a ₡1.018.160 y ₡1.961.838, respectivamente. Estos depósitos pendientes de aplicar que tengan un año de antigüedad se reconocen como otros ingresos en el estado de actividades, según acuerdo de Junta Directiva.

NOTA 18 - Fondo de Mutualidad y Subsidios

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, el Fondo de Mutualidad y Subsidios, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Diciembre	
	2024	2023
Saldo inicial Fondo de Mutualidad y Subsidios	₡ 241 909 783	241 909 783
Cuotas al fondo	26 786 295	14 008 299
Multa Fondo de Mutualidad y Subsidios	203 147	-
Pago de subsidios y comisiones	- 531 100	- 531 100
Intereses ganados en las inversiones	32 963 240	17 463 358
Intereses por Cobrar Fondo de Mutualidad y Subsidios	17 666 718	9 878 175
Impuesto sobre la Renta en las Inversiones del Fondo Subsidio	-2 959 341	- 1 923 450
Estimación Pérdida Esperada Cuentas por Cobrar del Fondo de Mutualidad y Subsidios	203 147	236 512
Gasto por Administración Fondo de Mutualidad y Subsidio	4 600 067	-
Estimación de Pérdida Esperada Portafolio de Inversión del Fondo de Mutualidad y Subsidios	-1 874 170	- 355 784
Intereses por pagar Fondo de Mutualidad y Subsidios	-	-
Total	₡ 318 967 786	280 685 793

Nota: Cuando vence una inversión del Fondo de Mutualidad y Subsidio, el Impuesto Sobre la Renta se refiere a la retención que realiza el banco a las inversiones que vencen en el mes en cuestión, contablemente se disminuye el saldo de la cuenta de pasivo del Fondo de Mutualidad y Subsidios, y por ende en el estado de actividades disminuye la cuenta de Ingreso por comisiones e intereses.

El Fondo de Mutualidad y Subsidios, se lleva en cuentas separadas para el adecuado manejo de sus fines, estando restringidos solo para los fines señalados y referidos en el artículo 33 de la Ley 1038, se acompaña un juego de estados financieros en forma separada para ser leídos por sus agremiados, los cuales pretenden informar sobre las transacciones de este. Esto según acuerdo de Junta Directiva N°416-2018 SO.18.

Dicho Fondo es restringido para el funcionamiento de los fines del Colegio, ya que no se puede disponer de los recursos del Fondo de Mutualidad y Subsidios, únicamente son para lo establecido en el Reglamento de Asistencia Social del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.



Se establece una reserva del 15% sobre el excedente de cada período, cuyo objetivo pretende no descapitalizar el fondo. El Colegio mantiene esta reserva en Instrumentos Financieros, del Fondo de Mutualidad y Subsidios, en la nota 9, el cual se calcula a partir del 30 de setiembre 2021.

El Fondo de Mutualidad y Subsidios, forma parte de la cuota de la colegiatura. La cuota asciende a ¢200 por mes, conforme con el presupuesto aprobado mediante Acuerdo JG-II-211-2015 de la Asamblea General Ordinaria No 211.

En el período 2017, se realizó un estudio actuarial del Fondo de Mutualidad y Subsidios como parte del cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Según lo establecido en el Reglamento de Asistencia Social, aprobado por Junta Directiva en la Sesión Extraordinaria N°3-2023, celebrada el 30 de enero de 2023, cumpliendo con el acuerdo N° 2-240-2023 de la Asamblea General Extraordinaria N°240 del 25 de enero del 2023". Se indica que con los recursos del Fondo de Mutualidad y Subsidios las asistencias sociales que se concederán son las siguientes:

- a) En caso de fallecimiento del CPA se le otorgará un monto de un 50% de un salario base del auxiliar del Poder Judicial, según lo establecido en el artículo N°2 de la Ley N°7337, excepto lo establecido en el artículo 9 del presente Reglamento. El importe de la asistencia social se depositará al beneficiario señalado en el formulario correspondiente. En caso de no tener beneficiario asignado aplicará lo estipulado en el Código Civil para los herederos.
- b) En caso de que el CPA tenga una enfermedad terminal, se le otorgará un monto de un 25% de un salario base del auxiliar del Poder Judicial, según lo establecido en el artículo N°2 de la Ley N°7337, por una única vez, para que los utilice en una mejor calidad de vida durante la fase terminal. Esa asistencia social se le depositará al mismo CPA o a quien él autorice en la solicitud o al garante según lo establecido en la Ley N°9379 "Ley para la Promoción de la Autonomía Personal de las Personas con Discapacidad" o al apoderado conforme lo establece el Código Civil.

Resultados del estudio actuarial:

Al 31 de octubre del 2017 las características demográficas de la población del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica presentan un registro de 6339 asociados activos, los cuales 66% son hombres y 34% corresponde a mujeres. Así mismo la edad media de toda la población es de 50.1 años. Los desembolsos que ha realizado el Fondo de Mutualidad y Subsidio en los últimos 5 años al 31 de mayo de cada año, se detallan enseguida:

Subsidios por sepelio							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Cantidad	7	11	19	18	7	-	62
Monto	¢350 000	¢550 000	¢950 000	¢900 000	¢531 100	-	¢3 281 100

Administración Financiera y Contable de la Asistencia Social:

Actualmente el Fondo cuenta como ingreso el importe total de lo facturado, ya que el Colegio asume la cuenta por cobrar, según acuerdo de Junta Directiva N°416-2018 SO.18, de octubre 2018, se decide que el monto se siga manejando de la misma manera.

Según el “Reglamento de Asistencia Social del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica”, del acuerdo N°2-240-2023 de la Asamblea General Extraordinaria N°240 del 25 de enero del 2023. Se acuerda que los fondos para el otorgamiento de la asistencia social se financiarán a partir de los siguientes recursos:

- a) Una asignación presupuestaria con carácter anual, proveniente del Fondo de Mutualidad y Subsidios regulado en el artículo 33 de la Ley N°1038, Ley de Creación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
- b) Con una partida presupuestaria dentro del presupuesto del Colegio, en la línea de asistencia social, cuyos fondos provienen del Fondo de Mutualidad y Subsidios.
- c) En el caso en que el importe anual trasladado por el Fondo de Mutualidad y Subsidios al Colegio se ejecutará durante el periodo por concepto de asistencia social estipulada en este Reglamento, el Fondo de Mutualidad y Subsidios volverá a trasladar el monto correspondiente para cubrir la asistencia social que haga falta durante el periodo. En caso contrario, el Colegio devolverá el Fondo de Mutualidad y Subsidios los recursos no utilizados durante el año.

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 hay 457 colegiados suspendidos y 449 respectivamente, de los cuales el rubro de las cuentas por cobrar del Fondo de Mutualidad y Subsidios se encuentra en la cuenta por cobrar del Colegio, según se detalla en los Anexos adjuntos.

NOTA 19 -Ingresos

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, los ingresos del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Diciembre	
	2024	2023
Ingreso por cuota Ordinaria	₡ 642 511 483	646 852 143
Ingreso por cuota Extraordinaria	4 450 000	3 666 667
Total de cuotas	646 961 483	650 518 809
Capacitaciones	128 674 495	108 264 255
Incorporaciones	47 853 355	36 008 640
Despachos o Firma de Contadores Públicos	83 244 852	78 451 260
Otros ingresos:		
Timbre de Ley 6663	24 319 321	24 472 837
Colocación de libros y artículos promocionales	403 197	1 550 283
Alquileres	10 210 534	8 207 162
Certificaciones	6 155 610	6 274 000
Reposición de distintivos CPA	1 460 000	1 411 655
Ausencia en actividades	35 000	164 000
Aniversario - Baile	4 169 000	3 949 000
Diversos- ver detalle	14 247 610	17 035 917
Total otros ingresos	61 000 272	63 064 854
Total de Ingresos	₡ 967 734 459	936 307 820

En los ingresos varios con fecha al 31 de diciembre 2023 se recibió una adjudicación de un terreno por parte de Acueductos y Alcantarillados y al 31 de diciembre de 2024 se vendió el vehículo del Colegio placa CL164978.

El detalle de Otros Ingresos agrupados como diversos al 31 de diciembre 2024 y 2023 son:

Detalle	Diciembre	
	2024	2023
Diversos		
Colegiatura de suspendidos	₡ 4 588 285	3 226 557
Depósitos pendientes de aplicar con más de un año	471 568	744 461
Ingresos varios	6 293 004	10 449 866
Adherentes miembros AIC	129 048	26 208
Reposición de mesa	49 750	62 500
Multa de Cuotas CPA y Despachos o Firmas de Contadores Públicos	2 689 456	2 526 326
Envíos y encomiendas	26 500	-
Total Ingresos Diversos	₡ 14 247 610	17 035 917

NOTA 20 - Gastos por servicios personales

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, los gastos por servicios personales del Colegio se detallan de la siguiente manera:



Detalle	Diciembre	
	2024	2023
Salarios horas regulares	₡ 361 672 509	351 903 247
Horas doble	61 752	-
Salario retroactivo	645 066	-
Horas extras	4 878 766	4 534 507
Licencia maternidad	915 884	318 362
Caja Costarricense Seguro Social	83 420 570	80 231 757
Seguro riesgos de trabajo	3 805 683	3 660 208
Ley de Protección del Trabajador	14 405 786	13 725 780
Asociación Solidarista de Empleados	12 610 526	12 829 185
Aguinaldo	31 701 339	30 533 987
Vacaciones	7 187 518	5 528 394
Cesantía	7 706 963	6 671 605
Subsidio de incapacidades	1 485 472	2 255 960
Procesos Judiciales (Nota 35)	-	7 118 404
Total Gastos por Servicios personales	₡ 530 497 834	519 311 395

NOTA 21 - Gastos por servicios no personales

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, los gastos por servicios no personales del Colegio se detallan de la siguiente manera:



Detalle	Diciembre	
	2024	2023
Atenciones	1 926 760	2 246 228
Atención al personal	2 871 973	1 733 072
Actividades recreativas y sociales	3 606 556	4 871 775
Actividades deportivas	2 980 644	5 276 827
Gastos en filiales	3 671 620	4 268 137
Proceso electoral	-	5 632 501
Actividades de Fin de Año	16 002 185	14 958 452
Membresías con organismos	11 825 261	13 300 182
Gasto Asamblea 2022-2023	529 225	2 588 515
Incorporaciones	21 768 174	15 790 575
Capacitaciones	55 533 945	47 172 258
Comisiones de Trabajo	-	202 963
Junta Directiva	379 169	1 565 566
Impuestos municipales	3 483 435	4 152 986
Gastos Impuesto Valor Agregado	37 383 093	27 071 433
Impuesto de renta capital inmobiliario	1 133 076	1 050 049
Impuesto por Remesas al Exterior	3 502 260	-
Publicaciones y suscripciones	3 897 790	3 706 616
Seguros y pólizas	7 374 975	7 814 121
Comunicaciones	14 400 000	14 400 000
Factura electrónica	844 449	707 316
Compra de libros NIIF	-	79 822
Conectividad	2 400 000	2 400 000
Capacitación Colaboradores	804 163	691 732
Otras Atenciones	-	357 611
Timbres dañados	-	31
Mantenimiento de sistemas	11 529 983	9 572 607
Mantenimiento de Hosting y Timbres Digitales CPA	211 700	1 751 363
Servicios de consultoría legal	12 600 000	12 620 231
Otros servicios profesionales: personería, autenticaciones, otros	13 301 367	13 880 642
Servicios externos: Seguridad, Emergencias, Bodegaje	34 228 510	32 043 570
Auditoría Externa	5 000 000	-
Viáticos y transportes	923 466	1 221 110
Parqueos	117 390	272 461
Encomiendas	65 803	32 955
Artículos promocionales	149 956	-
Reposición de distintivo CPA	221 000	260 000
Impuesto Renta	1 074 942	-
Impuesto Renta Inversiones	3 947 219	1 442 357
Otros	181 771	43 596
Subtotal de gastos no personales antes de otros gastos	279 871 859	255 179 660
Otros gastos por servicios no personales		
Depreciaciones y Amortizaciones		
Depreciaciones (Nota 14)	43 162 550	46 644 890
Amortizaciones (Nota 14)	6 404 846	7 316 937
Pérdida esperada (Cuentas por cobrar e inversiones del Colegio)	10 189 947	7 591 954
Subtotal de Otros gastos por servicios no personales	59 757 343	61 553 781
Total gastos por servicios no personales	339 629 202	316 733 440

NOTA 22 - Gastos por mantenimiento y reparaciones:

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, los gastos por mantenimiento y reparaciones del Colegio se detallan de la siguiente manera:



Detalle	Diciembre	
	2024	2023
Equipo de cómputo para oficina	₡ 999 247	812 188
Equipo y sistemas de cómputo	10 076 423	9 622 938
Reparaciones de sede	8 926 126	11 133 226
Mantenimiento de vehículo	484 494	858 306
Mantenimiento de gimnasio (CAF)	577 752	-
Mantenimiento de gimnasio Multiuso	-	65 000
Mantenimiento de moto	604 847	536 113
Total mantenimiento reparaciones	₡ 21 668 889	23 027 771

NOTA 23 - Gastos por materiales y suministros

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, los gastos por materiales y suministros del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Diciembre	
	2024	2023
Papelería y útiles de oficina	₡ 3 935 288	5 902 077
Fotocopiado	1 097 868	1 418 865
Suministros de limpieza y cocina	7 142 240	7 842 969
Combustible y lubricantes	1 177 481	1 463 027
Menaje y manteles	237 518	144 566
Otros Materiales y suministros	31 609	358 761
Total materiales y suministros	₡ 13 622 003	17 130 266

NOTA 24 - Gastos por servicios básicos

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, los gastos por servicios básicos del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Diciembre	
	2024	2023
Agua	₡ 6 494 411	4 378 102
Electricidad	8 785 178	8 714 473
Teléfono	2 176 105	2 350 387
Internet	3 778 546	3 411 732
Total servicios básicos	₡ 21 234 240	18 854 695

NOTA 25 - Costo de ventas

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, el costo de ventas se reconoce con la venta de los libros y maletines, utilizando el método de costo promedio; el total registrado por el periodo por el costo de Timbre Ley 6663, Libros y Maletines asciende a ₡572.425 y ₡976.091 para cada año, respectivamente.

NOTA 26 - Gastos Financieros

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, los gastos financieros del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Diciembre	
	2024	2023
Comisión cobro de tarjeta	₡ 8 256 013	8 064 903
Descuento por pronto pago	7 818 973	5 603 267
Comisiones financieras	19 955 461	18 011 174
Total Gastos Financieros	₡ 36 030 447	31 679 344

NOTA 27 - Ingresos Financieros

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, los ingresos financieros del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Diciembre	
	2024	2023
Intereses	₡ 29 817 400	56 883 805
Comisiones	6 361 495	3 618 433
Total Ingresos financieros	₡ 36 178 895	60 502 238

Los intereses corresponden a los que deposita mensualmente el Banco Popular por los instrumentos financieros, y las comisiones corresponden a la recaudación del 2% que nos deposita el INS por la póliza de vida A, B y C.

NOTA 28 - Diferencias de cambio netas

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, las diferencias de cambio netas del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Diciembre	
	2024	2023
Ingreso por diferencial cambiario	₡ 1 027 175	1 259 950
Gasto por diferencial cambiario	- 972 561	- 930 977
Total diferencia de cambio	₡ 54 615	328 973

NOTA 29 - Instrumentos Financieros

Administración de riesgos financieros

El Colegio está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de sus instrumentos financieros:

Riesgo crediticio
Riesgo de liquidez
Riesgo de mercado
Riesgo tipo de cambio
Riesgo tasa de interés

Esta nota presenta la información sobre la exposición del Colegio a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, políticas y procedimientos por medir y administrar el riesgo por parte del Colegio.

Marco de administración del riesgo

La Junta Directiva tiene la responsabilidad total por el establecimiento y vigilancia del marco conceptual de los riesgos del Colegio, así como del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración del riesgo del Colegio.

Las políticas de la Administración sobre los riesgos del Colegio son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta el Colegio y para establecer límites de riesgo apropiados y controles, y para supervisar los riesgos. Las políticas y sistemas de riesgo son revisados regularmente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades del Colegio.

La administración y sistemas del Colegio a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control estricto y constructivo en el que todos sus empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

Riesgo crediticio

El riesgo del crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Colegio si el deudor o contraparte de un instrumento financiero no cumplen con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente en las inversiones en instrumentos financieros y las cuentas por cobrar.

Exposición al riesgo de crédito

El Colegio está expuesto a riesgos de crédito que consiste en que a su vencimiento la contraparte sea incapaz de hacer frente a la obligación contraída en los términos contractuales pactados.

El riesgo de crédito se concentra principalmente en las inversiones en valores y cuentas por cobrar. La administración del riesgo de crédito en las inversiones está representada por el monto de los activos del estado de situación financiera. La exposición de crédito en el rubro de cuentas por cobrar se ve expuesta por las cancelaciones que deba realizar los CPA y clientes correspondientes a cursos de capacitación. Los importes a cobrar provenientes de los saldos de cuotas son mensuales y con un constante seguimiento por la unidad de cobros, y otros importes de clientes se integran por saldos pequeños de una cantidad variada, siendo considerada la exposición baja. Los instrumentos



financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas por su vencimiento y que tienen un deterioro crediticio se denominan "instrumentos financieros de la Etapa 3, los cuales han sido considerados en la medición. Los saldos mantenidos en las inversiones en instrumentos financieros son efectuados en emisores de bajo riesgo y que están sujetos a supervisión.

En cada fecha de presentación, el Colegio evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y si tuviera instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en el activo neto tienen deterioro crediticio, en este último el Colegio no cuenta al 31 de diciembre 2023 con este tipo de instrumentos. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del Estado de Situación Financiera tanto del Colegio como del Fondo de Mutualidad y Subsidios se detalla a continuación:

Cuenta	Al 30 de Diciembre	
	2024	2023
Efectivo y equivalentes (Notas 4 y 5) :	231 984 042	126 202 154
Inversiones en instrumentos financieros propios y del Fondo de Mutualidad y Subsidios neto:	671 985 342	692 295 734
Cuenta por cobrar, neto (Nota 6) :	43 501 138	77 380 046
Total	₡ 947 470 522	895 877 934

Conforme se indicó el riesgo crediticio es bajo debido a que los saldos se encuentran depositados en entidades financieras de primer orden en lo que corresponde a efectivo, instrumentos financieros y se encuentran debidamente supervisadas. Las inversiones que mantiene el Colegio y el Fondo de Subsidio se encuentran depositadas en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

En cuanto a las cuotas por cobrar se expone a riesgo crediticio por estar sujetas que los CPA cancelen sus obligaciones y para eso el Colegio ha considerado realizar una estimación de incobrables bajo el método de pérdida esperada según se indicó en notas: 6, 9 y 10.

Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al determinar si el incumplimiento de riesgo en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Colegio considera información razonable y soportable que es relevante y está disponible sin un costo o esfuerzo importante. Esto incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basados en la experiencia histórica del Colegio y la evaluación de expertos en crédito e incluyendo información prospectiva.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que el Colegio tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros cuando ellas vencen. El objetivo del Colegio es asegurarse, hasta donde sea posible, que siempre tendrá la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones en el momento de su

vencimiento, tanto en condiciones normales como en situaciones de tensión, sin incurrir por ello en pérdidas inaceptables ni arriesgar la reputación del Colegio.

El Colegio utiliza diversas proyecciones financieras que le permitan manejar su flujo de efectivo operacional de forma tal que se asegure tener suficiente efectivo para cubrir sus necesidades operacionales, incluyendo las obligaciones financieras.

Su objetivo es siempre cumplir en forma adecuada y oportuna con todas las obligaciones financieras adquiridas. El proceso de inversión (en caso de flujos excedentes), así como el proceso de toma de deuda (en caso de falta de fondos), si está indicado y autorizado en el presupuesto de la Asamblea General.

El Colegio se asegura en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados. La Administración mantiene estricto control de los niveles de cuentas por cobrar a fin de mantener la liquidez.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios del mercado, como los tipos de cambio en moneda extranjera y la tasa de interés, afecten a los ingresos del Colegio o al valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo es manejar y controlar las exposiciones de riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio de una moneda extranjera.

El Colegio está expuesto a riesgos de tipo de cambio en sus activos y pasivos denominados en US dólares. El Colegio no tiene una política de cobertura para este tipo de riesgo, por lo que vela por mantener una exposición neta aceptable, acelerando la atención oportuna de sus obligaciones en moneda local, y una recuperación eficiente de sus activos en moneda local para así disminuir un impacto cambiario, y evitar impactar el manejo de flujo de efectivo. Conforme se aprecia la posición neta pasiva al 31 de diciembre 2024 y 2023 del Colegio es de US\$2.281 (2023: es una posición pasiva de US \$12.780), que al realizar una sensibilización de una variación de más 5% o menos 5% en el tipo de cambio, en el 2024 sería un monto aproximado de ₡1.169.371, lo cual no genera un efecto significativo en el estado de actividades ni para su estado de situación financiera del activo neto. El tipo de cambio de venta al 31 de diciembre 2024 y 2023 es de ₡512,73 y ₡526,88.

Los activos y pasivos monetarios, denominados en dólares de los Estados Unidos de América son los siguientes:



Detalle	Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	Equivalentes en colones	Equivalentes en US\$	Equivalentes en colones	Equivalentes en US\$
Activos financieros:				
Disponibilidades	₡ 2 644 984	5 159	₡ 8 787 879	16 679
Pasivo financiero				
Cuentas por pagar	3 814 355	7 439	2 054 557	3 899
Posición neta	₡ - 1 169 371	US\$ - 2 281	₡ 6 733 322	US\$ 12 780

Riesgo de tasa de interés

El Colegio no mantiene pasivos financieros importantes, sujetos a variaciones en las tasas de interés.

Administración de capital (activos netos)

El Colegio no tiene que cumplir con una norma de requerimiento de capital por su naturaleza de Corporación Pública no estatal, debiendo observar los fines que están indicados en su Ley Orgánica, teniendo que atender el manejo apropiado de su activo neto mediante la ejecución del presupuesto autorizado por la Asamblea General anualmente según se indica en el artículo 20 de la Ley 1038.

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de las cuentas por cobrar y por pagar se considera igual a su valor en libros, debido a su naturaleza de corto plazo.

Las inversiones al valor razonable con cambios en el estado de actividades se mantienen registradas a su valor razonable, y se considera que son valores de nivel 2 en la jerarquía de valores razonables. Al 31 de diciembre 2024 y 2023, según la NIIF 9 y NIIF 13, las inversiones que se miden a costo amortizado son las que corresponden a SPPI (Solo Pagos, Principal e Intereses), como las inversiones SAFI no son así, se miden a valor razonable con cambios en el estado de actividades.

La Administración considera que el valor en libros de sus inversiones a costo amortizado se asemeja a su valor razonable, por tener vencimientos menores a un año; y cualquier variación que hubiese en tales valores razonables, no representaría un cambio de significancia en el momento de negociación de estas.

NOTA 30 - Comparativo de Capacitaciones, Incorporaciones y Timbres

1.Capacitaciones



Cuenta	Diciembre	
	2024	2023
INGRESOS		
Capacitación presenciales	₡ 1 142 198	₡ 7 028 630
Almuerzos CPA // Parrillada	1 029 750	1 276 186
Capacitación en línea, E-Learning	83 545 869	70 659 475
Jornada Nacional de Actualización Tributaria	12 298 714	11 022 333
Mes de la Contaduría Pública	4 480 443	4 015 151
Congreso	26 177 521	14 262 480
Total Ingresos	₡ 128 674 495	₡ 108 264 255

Cuenta	Diciembre	
	2024	2023
GASTOS		
Honorarios de capacitación presencial	₡ 29 907 500	₡ 25 543 604
Alimentación capacitación presencial	581 255	238 938
Otros gastos de capacitación	158 878	178 824
Jornada Actualización Tributaria	7 073 670	5 526 174
Mes de la Contaduría	7 149 694	7 169 472
Congreso Anual	10 662 949	8 515 247
Total Gastos	₡ 55 533 945	₡ 47 172 258
Total Excedentes	₡ 73 140 550	₡ 61 091 997

2. Incorporaciones

Cuenta	Diciembre	
	2024	2023
INGRESOS		
Incorporaciones	₡ 47 853 355	36 008 640
GASTOS		
Incorporaciones	21 768 174	15 790 575
Total	₡ 26 085 182	20 218 065

3. Timbres

Cuenta	Diciembre	
	2024	2023
INGRESOS		
Timbres	₡ 24 319 321	24 472 837
COSTO DE VENTAS		
Timbres	- 260 784	- 303 245
Mantenimiento de Hosting y Timbres Digitales CPA	- 211 700	- 1 751 363
Total	₡ 23 846 837	22 418 229

NOTA 31 - Funcionamiento y Continuidad

Según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los estados financieros deben ser preparados bajo la suposición que la entidad está funcionando y continuará estándolo dentro de un futuro previsible, la entidad cada vez que prepare información financiera debe evaluar la capacidad que posee para continuar en funcionamiento; el periodo que debe evaluarse como futuro previsible es al menos de doce meses a partir del final del periodo sobre el que se informa.

La Junta Directiva analizará al cierre de cada ejercicio económico la condición supra, una vez realizado tal análisis con la información revelada al 31 de diciembre 2024 y 2023, la Junta Directiva tiene la intención de continuar las operaciones en el horizonte de tiempo previsto. La Junta Directiva no tiene la necesidad de liquidar o recortar de modo importante la escala de sus operaciones por problemas de liquidez. Lo anterior debido al historial de estabilidad económica, generación de flujos de efectivo y crédito ante instituciones proveedoras de recursos.

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, no es un ente que tiene como fin principal lucrar en sus actividades, más bien busca el fin de promoción y desarrollo de la profesión de Contaduría Pública, por lo que su principal intención es la continuidad en este sentido.

NOTA 32 -Hechos Relevantes

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 no existen hechos relevantes que afecten los Estados Financieros.

NOTA 33 - Hechos Posteriores

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 no existen hechos posteriores que afecten los Estados Financieros.

NOTA 34 - Impuesto sobre la renta

El Colegio de Contadores Públicos se encuentra inscrito ante la Administración Tributaria en el régimen General, y según la Ley 9635 tributa mediante el impuesto sobre las Utilidades. Además del régimen General, el Colegio también tributa en Rentas de Capital Inmobiliario.

El detalle del impuesto sobre las utilidades, según conciliación fiscal acumulado al 31 de diciembre 2024 y 2023, se detalla de la siguiente manera:

Conciliación fiscal

Por el mes terminado al 31 de diciembre 2024 y 2023, el impuesto sobre la renta se calcula conforme a las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta y su respectivo reglamento. El gasto por impuesto sobre la renta difiere del monto calculado aplicando la tasa de impuesto vigente debido a la naturaleza de las actividades que se dedica el Colegio de conformidad con lo que se describe en la nota 1, en consecuencia, el desempeño mostrado en el estado de actividades para el periodo en mención se ajustan a esas actividades, teniendo que considerar para los efectos de la determinación del cálculo que los ingresos principales, cuotas de sus miembros y la de despachos o firma de contadores públicos, provienen de su principal actividad siendo que no están sujetos al impuesto a las



utilidades asociando los respectivos gastos para cumplir con sus fines ya descritos; a continuación se detalla:

Resumen de la conciliación fiscal

Detalle	Diciembre	
	2024	2023
Impuesto sobre la renta al resultado contable (actividades)	₡ 12 213 879	21 742 117
Efecto en el impuesto sobre los gastos no deducibles	217 411 213	202 722 069
Efecto en el impuesto sobre los ingresos no gravables	- 259 407 329	- 243 191 483
Impuesto sobre la renta, neto	₡ -	-

NOTA 35 - Procesos judiciales y administrativos

Se suministra el detalle de los procesos judiciales y administrativos según el reporte de la Asesoría Legal Interna con corte al 31 de diciembre 2024. Se incluye la referencia de cada expediente y su estado.

PROCESOS CONTENCIOSOS	
1- R. V. B.	
Expediente	22-000783-1027CA
Actor	R.V.B.
Demandado	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Instancia	Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda
Motivo	MEDIDAS CAUTELARES Y PROCESO DE CONOCIMIENTO (DE PURO DERECHO)
Estimación de la Cuantía de la demanda	Se da una estimación de ₡3.000.000.00 (tres millones de colones)
Provisión	Se recomienda provisionar un monto de 600 mil de honorario (según tarifa establecida 20% de la estimación) más 300.000 daño moral. Total: NOVECIENTOS MIL COLONES NOTA: Se estima que la sentencia de primera instancia pueda emitirse en un término de 3 meses, llevamos esperando más de 6 meses sin dictarse. En caso de que la sentencia sea desfavorable al Colegio, estaría recurriendo la sentencia, lo cual implicaría esperar la sentencia de segunda instancia en un término de 8 meses a 1 año. Posterior a ello, si se mantiene la sentencia desfavorable, hay que esperar ejecución de sentencia, que tiene una duración aproximada de 6 meses a 1 año para el dictado final del monto a cancelar por parte del Colegio. En conclusión, el tiempo estimado de este juicio incluyendo una eventual ejecución de sentencia en caso de condena del Contra el Colegio, es de 2 años mínimos.
Estado	Se respondió medidas cautelares en el plazo correspondiente. Medidas Cautelares fueron rechazadas. Apelación de medidas cautelares desistida por la parte actora. A la fecha sigue pendiente sentencia de fondo del proceso de conocimiento.
Fecha de notificación de traslado	Notificados el 24 febrero 2022 Juicio se celebró el 19 de agosto de 2022.



Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de ganar el caso	Probabilidad baja de condena contra el Colegio.

2- R. V. B.	
Expediente	22-006090-1027-CA
Actor	R.V.B.
Demandado	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Instancia	Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda
Motivo	PROCESO DE CONOCIMIENTO
Estimación de la Cuantía de la demanda	¢20.000.000,00 (Veinte millones de colones)
Provisión:	<p>Se recomienda una provisión de 4.000.000 millones para honorarios y 500.000 daño moral, Total: 4.500.000 Cuatro millones quinientos mil colones.</p> <p>NOTA: Se estima que la sentencia de primera instancia pueda emitirse en un término de 6 meses mínimo.</p> <p>En caso de que la sentencia sea desfavorable al Colegio, estaría recurriendo la sentencia, lo cual implicaría esperar la sentencia de segunda instancia en un término de 8 meses a 1 año.</p> <p>Posterior a ello, si se mantiene la sentencia desfavorable, hay que esperar ejecución de sentencia, que tiene una duración aproximada de 6 meses a 1 año para el dictado final del monto a cancelar por parte del Colegio.</p> <p>En conclusión, el tiempo estimado de este juicio incluyendo una eventual ejecución de sentencia en caso de condena del Contra el Colegio, es de 2 años y 6 meses mínimos</p>
Estado	<p>Se contesta la demanda de fondo en tiempo.</p> <p>La parte actora solicitó una suspensión de 3 meses en el proceso Contencioso.</p> <p>Por acuerdo de Junta Directiva N °304-8-2024 SO.8 de fecha 20 de agosto del 2024, se revocó el acuerdo sancionatorio y se solicitó al TH ampliar el fallo final.</p> <p>Se solicitó al Tribunal Contencioso proceder acoger la falta de derecho en virtud de que se revocó el acto final. Se solicitó eximir al Colegio del pago de ambas costas.</p> <p>A la espera de resolución de lo solicitado por el Colegio</p>
Fecha de notificación de traslado	Notificados 28 de febrero del 2023
Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de ganar el caso	Probabilidad media de condena contra el Colegio. (50/50)

3- PROCESO CONTRA ELIMINACION DE TARIFA DE HONORARIOS	
Expediente	22-005798-1027-CA
Actor	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Demandado	El Estado
Instancia	Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda



Motivo	Invalidez del Decreto que elimina la Tabla de Honorarios mínimos
Estimación de la Cuantía de la demanda	El proceso es inestimable.
Provisión	El tiempo estimado de este juicio incluyendo una eventual ejecución de sentencia en caso de condena contra el Colegio, es de alrededor de 3 años de conformidad con la tabla de honorarios del Colegio de Abogados para asuntos inestimables, se deberá provisionar la suma de ₡242.000,00 (Tarifa general, proceso de conocimiento).
Estado	Se planteó la demanda de conocimiento. Se acoge la apelación de la Procuraduría General de la República y se revoca medida cautelar y se mantiene decreto que elimina la obligatoriedad de las tarifas mínimas. Se solicitó la suspensión del proceso hasta conocerse el Voto de la Sala Constitucional sobre la Inconstitucionalidad alegada. A la espera del pronunciamiento.
Fecha de notificación de traslado	El Colegio inició el proceso, por lo que no hubo notificación para el Colegio.
Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de ganar el caso	Probabilidad media (50/50)

EJECUCIONES DE SENTENCIA A FAVOR DEL COLEGIO

C. F. A. V.	
Expediente	EXPEDIENTE: 17-002111-1027-CA-4
Actor	C.F.A.
Demandado	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Instancia	Ejecución de Sentencia
Motivo	Se cobran las costas personales por haberse declarado sin lugar la demanda a favor del Colegio.
Estimación de la Cuantía de la demanda	En este caso el Colegio presentó una liquidación por la suma de ₡3.839.307,80 (tres millones ochocientos treinta y nueve mil trescientos siete con colones con ochenta céntimos.)
Provisión	Se aclara que este proceso son ejecuciones a favor del Colegio, por tanto, no requiere provisión.
Estado	En proceso de embargos.
Fecha de notificación de traslado	19/12/2022
Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de ganar el caso	SE DECRETA EMBARGO en los bienes del señor C.F.A., hasta por la suma de ₡5.758.961,70 (cinco millones setecientos cincuenta y ocho mil novecientos sesenta y un colones con setenta céntimos). Se nombró nuevo Ejecutor para captura de vehículos, se deben cancelar los honorarios ajustados a la labor del asunto.



Solicitando nombramiento de otro perito ante la no respuesta del perito J.C.M.R.
--

R. V. B., A. H., J. P.	
Expediente	EXPEDIENTE: 21-0005157-1027-CA
Actor	R.V.B., A.H., J.P.
Demandado	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Instancia	Ejecución de Sentencia
Motivo	Se cobran las costas personales por haberse declarado sin lugar la demanda a favor del Colegio.
Estimación de la Cuantía de la demanda	En este caso el Colegio presentó una liquidación por la suma de ₡1.826.743,37 colones a cobrar al actor por costas personas y procesales.
Provisión	Se aclara que este proceso son 3 ejecuciones a favor del Colegio por tanto no requiere provisión.
Estado	En la cuenta judicial a nombre del Colegio se cuenta con un monto de ₡1.116.582,56, este monto no puede ser trasladado a otra cuenta, solamente se puede utilizar para cancelar condenatorias en costas.
Fecha de notificación de traslado	8 de junio 2023.
Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de ganar el caso	El caso fue declarado sin lugar a favor del Colegio. Sentencia Res. N°067-2022-II del 19 de agosto del 2022. De ahí la condena en costas personales y procesales a favor del Colegio. A la espera del pago de ₡516.875,00 (monto pendiente a depositar por uno de los actores)

A. H. B. EJECUCION DE SENTENCIA EN CONTRA DEL COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE COSTA RICA*	
Expediente	23-000400-1027CA
Actor	A. H. A.
Demandado	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Instancia	Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda
Motivo	Ejecución de sentencia
Liquidación reclamada	₡2.400.000.00 (dos millones cuatrocientos mil colones es la liquidación presentada más intereses e indexación sobre dicha suma hasta su pago efectivo.



<p>Provisión</p>	<p>En su momento se recomendó provisionar un monto de ¢3.000.000 de honorarios (según tarifa establecida 20% de la estimación), sin embargo, la liquidación de costas en contra del Colegio se interpuso en la suma de ¢2.400.000. más intereses e indexación sobre dicha suma hasta su pago efectivo. El Colegio se opuso y contestó que conforme a las tarifas del Colegio de Abogados el pago procedente es de ¢242.000 colones (doscientos cuarenta y dos mil colones) únicamente, ya que el Colegio fue exonerado del pago de daños y perjuicios en sentencia dictada.</p>
<p>Estado</p>	<p>A la espera de sentencia de liquidación de costas personales.</p>
<p>Probabilidad de ganar el caso</p>	<p>La probabilidad de que se aprueben los ¢2.400.000 es baja a nuestro criterio, dado que no hay daños y perjuicios.</p>

***OBSERVACIÓN:** A la fecha existe solamente una sentencia en contra del Colegio, N°2024-005500 del 27 de agosto del 2024, Expediente: 23-000400-1027CA del Lic. A. H. A. la cual dispuso condena en costas personales (honorarios de abogado) en contra el Colegio de Contadores Públicos y quedando liberado de daños y perjuicios. El Colegio se opuso a la ejecución del monto de los ¢2.400.000 cobrados por el actor señalando que corresponden a ¢242.000.00 colones según tarifas del Colegio de Abogados. La sentencia está en ejecución esperando se apruebe la liquidación de costas por el juez.

NOTA 36- Autorización de los Estados Financieros

Los Estados Financieros del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, para el mes de diciembre 2024 fueron autorizados por la Junta Directiva en el mes de enero del 2025.